

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

PROYECTO EDUCATIVO

**1.5.- ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y
LITERATURA.**

C.P.R. “Federico García Lorca”
Baños, Bejarín, Graena y Lopera
(GRANADA)



ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

- **Características generales del área**
- **Objetivos generales del área**
- **Relación entre objetivos generales de educación primaria, objetivos generales de área y competencias clave.**
- **Concreción curricular ciclo primero**
- **Relación entre criterios de evaluación, competencias clave, bloque de contenidos y objetivos de área ciclo primero**
- **Concreción curricular ciclo segundo.**
- **Relación entre criterios de evaluación, competencias clave, bloque de contenidos y objetivos de área ciclo segundo**
- **Concreción curricular ciclo tercero**
- **Relación entre criterios de evaluación, competencias clave, bloque de contenidos y objetivos de área ciclo tercero**
- **Contribución del área a las competencias clave.**

CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

A lo largo de la Etapa de Educación Primaria los niños y las niñas deben adquirir un saber reflexivo sobre las prácticas comunicativas necesarias para vivir en la sociedad del siglo XXI. El área de lengua es el ámbito privilegiado para conseguir esta meta, aunque todas las áreas son responsables también del desarrollo de la comunicación lingüística, al emplear el lenguaje como medio de comunicación y de adquisición y transmisión del conocimiento. La lengua debe ser tratada con un enfoque interdisciplinar.

El área Lengua Castellana y Literatura tendrá como principal objetivo el desarrollo de las habilidades lingüísticas: escuchar, hablar y dialogar, leer y escribir y, de forma más específica, animar a la lectura y comprensión de textos literarios, que contribuirán significativamente a desarrollar la competencia lingüística o comunicativa. A su vez, desarrollará el conocimiento de la lengua favoreciendo la reflexión sobre su uso en cualquier contexto comunicativo.

Aprender una lengua no es únicamente apropiarse de un sistema de signos, sino también de los significados culturales que éstos transmiten y, con estos significados, de los modos en que las personas entienden o interpretan la realidad. De la misma manera el lenguaje es un poderoso instrumento para ayudar a la convivencia, para expresar ideas, sentimientos y emociones y, en definitiva, para regular la propia conducta. El lenguaje contribuye así, al equilibrio afectivo y personal y a construir una representación del mundo socialmente compartida y comunicable que favorece la integración social y cultural de las personas y al desarrollo y progreso de la sociedad.

La competencia clave de comunicación lingüística o competencia comunicativa está estrechamente relacionada con las capacidades de comprender y expresarse oralmente y por escrito en un contexto de interacción comunicativa significativo y real para el alumnado. Desarrollar la competencia comunicativa permite decidir no sólo cómo usar la lengua, sino para qué, dónde y con quién usarla. Desde este punto de vista reflexivo y funcional del aprendizaje de la lengua, se contribuye al desarrollo en el alumnado de un saber integral, no segmentado, de conocimientos, destrezas y actitudes.

La competencia clave de comunicación lingüística o competencia comunicativa se entiende como el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para el uso de la lengua, como instrumento para expresión y comunicación, que posibilita la experiencia humana de la realidad y el pensamiento, en general.

Considerada en sus componentes, la competencia comunicativa está integrada por:

- a) La competencia lingüística o gramatical, referida al dominio del código lingüístico y el conocimiento práctico de la estructura, elementos y reglas de la lengua en sus diversos niveles: fonético-fonológico, morfosintáctico y léxico-semántico. Con esta competencia se relaciona el conocimiento de las reglas de ortografía, la correcta pronunciación, el conocimiento del vocabulario o de las reglas gramaticales, es decir, el conocimiento de la lengua como sistema. No sólo se relaciona con la cantidad y calidad de conocimientos, por ejemplo, la extensión y la precisión del vocabulario, sino también con la organización cognitiva y la forma en que estos conocimientos se almacenan, por ejemplo las distintas redes asociativas en las que un alumno coloca un elemento léxico, y con su accesibilidad (activación, recuperación y disponibilidad).
- b) La competencia sociocultural y sociolingüística, referida al dominio de la adecuación del uso de la lengua a la situación comunicativa (participantes en el acto comunicativo, conocimientos compartidos, intención comunicativa, reglas de interacción, etc.) Por ejemplo, las normas de cortesía, la elección del tú o el usted, la codificación lingüística de determinados rituales necesarios para el funcionamiento de la comunidad.
- c) La competencia textual o discursiva, referida a los conocimientos y técnicas necesarios para organizar la información en un texto concreto logrando un discurso coherente y estructurado o reconstruir el sentido de un texto partiendo de sus distintos elementos y realizando las inferencias necesarias.
- d) La competencia estratégica o pragmática, relacionada con las destrezas y conocimientos necesarios para lograr la eficacia en la comunicación. Está relacionada con el uso funcional de los recursos lingüísticos para producir las llamadas funciones del lenguaje o los *actos de habla*.
- e) La competencia literaria, referida al hábito lector, a la capacidad de disfrutar con textos concebidos con una finalidad artística o estética, a las habilidades y conocimientos relacionados con la intertextualidad.

PROYECTO EDUCATIVO. ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

- f) La competencia semiológica, relacionada con los saberes necesarios para producir e interpretar mensajes integrados por códigos diversos o que se transmiten por canales y soportes diferentes a los exclusivamente lingüísticos.
- g) El enfoque comunicativo del área de Lengua castellana y literatura supone afrontar el currículo como la regulación de objetivos, contenidos, metodología, criterios de evaluación y estándares orientados al desarrollo de destrezas y habilidades progresivamente complejas relacionadas tanto con la recepción de la lengua oral (escuchar) y escrita (leer) como de su producción activa (hablar, escribir) e interactuar tanto de forma oral como de forma escrita, teniendo en cuenta que el intercambio lingüístico se produce hoy en una gran variedad de soportes y canales.

El proceso de enseñanza y aprendizaje de la lengua en el marco de la competencia comunicativa conlleva que el currículo se centre en el aprendizaje de las destrezas, actitudes y conocimientos de la misma aplicándolas en situaciones de la vida diaria de forma autónoma y colaborativa con sus iguales y su entorno. Supone alcanzar la competencia significativa para desenvolverse con facilidad y éxito en las diferentes situaciones y contextos de comunicación de su vida diaria, incluida la escolar, donde el trabajo por tareas y proyectos estructure el aprendizaje en unas secuencias didácticas orientadas al logro de una tarea comunicativa y expresión concreta y que priorice los contenidos procedimentales globalizados, el "saber hacer" frente a un mero saber memorístico y puntual. El objeto del área será pues el aprendizaje de las destrezas discursivas globales que pueden tener lugar en ámbitos diversos. De entre estos contextos, cabría destacar el ámbito de las relaciones sociales cercanas del alumnado.

OBJETIVOS GENERALES DE ÁREA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

O.LCL.1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

O.LCL.2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.

O.LCL.3. Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos.

O.LCL.4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.

O.LCL.5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.

O.LCL.6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.

O.LCL.7. Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas, su imaginación, afectividad y visión del mundo.

O.LCL.8. Reflexionar sobre el conocimiento y los diferentes usos sociales de la lengua para evitar estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas u homófobos valorando la lengua como medio de comunicación.

PROYECTO EDUCATIVO. ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

RELACIÓN ENTRE OBJETIVOS GENERALES DE EDUCACIÓN PRIMARIA, OBJETIVOS DE ÁREA Y COMPETENCIAS CLAVE: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

		RELACIÓN ENTRE OBJETIVOS GENERALES DE EDUCACIÓN PRIMARIA, OBJETIVOS DE ÁREA Y COMPETENCIAS CLAVE																
		OBJETIVOS GENERALES DE ÁREA								COMPETENCIAS CLAVE								
		1	2	3	4	5	6	7	8	CCL	CMCT	CD	AA	CSYC	SIEP	CEC		
OBJETIVOS GENERALES DE EDUCACIÓN PRIMARIA	Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero currículo básico de la Educación Primaria	A	■							■					■			
		B												■		■		
		C		■											■			
		D				■				■	■				■			
		E	■	■	■	■	■	■	■	■	■							
		F									■							
		G										■						
		H										■			■			■
		I							■					■				
		J																■
		K											■			■		
		L											■					
		M									■					■		
		N														■		
Decreto 97/2015 de 3 de marzo. Ordenación y currículo de la Educación Primaria, Andalucía.	a													■				
	b													■				
	c											■						
	d								■			■		■				
	e			■			■			■	■				■			
	f								■						■		■	

CONCRECIÓN CURRICULAR DEL ÁREA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

El currículo del área de Lengua Castellana y Literatura se articula alrededor del eje de la práctica y uso social de la lengua en el entorno del alumnado. La organización de los bloques de contenidos del área responden a este principio con el objetivo de estructurar la complejidad de los aprendizajes lingüísticos y facilitar su integración en las diversas situaciones de comunicación, desde un enfoque metodológico integrador. En la práctica educativa se debe atender a la interrelación que existe entre los distintos bloques de contenidos para favorecer este enfoque integrador. Las actividades de creación, comprensión, expresión e interacción deben estar siempre relacionadas. La ordenación de los bloques de contenidos no pretende jerarquizar o dar prioridad en la práctica docente a unos contenidos respecto otros, sino que responde a una progresión de estos a lo largo de la etapa.

Los bloques de contenidos referidos a las habilidades y destrezas lingüísticas aparecen separados pero se propiciará aprendizajes integrados, dado que existen numerosas situaciones de comunicación e interacción que combinan varios usos del lenguaje.

El bloque 1, *Comunicación oral: hablar y escuchar*. Este bloque especifica los contenidos de la dimensión oral de la competencia comunicativa. Es imprescindible en esta etapa que el alumnado adquiera las destrezas orales que les garanticen su uso eficaz en los ámbitos personal, familiar, educativo, social y profesional a lo largo de su vida. Su aprendizaje debe permitirles expresar con precisión su pensamiento, opiniones, emociones y sentimientos, realizando discursos progresivamente más complejos y adecuados a una variedad de situaciones comunicativas, así como escuchar activamente e interpretar el pensamiento de las demás personas. Es necesario incorporar la autoevaluación de los propios textos orales y la evaluación de textos orales producidos por otros. Estas estrategias deben permitir que los alumnos y alumnas reconozcan sus dificultades, progresos y las estrategias para mejorar el nivel de comunicación oral. El alumnado debe aprender a respetar y a valorar la riqueza de las hablas andaluzas. Es en el código oral donde principalmente se manifiesta la modalidad lingüística andaluza.

El uso oral informal de la comunicación entre interlocutores con trato frecuente y familiar, será objeto de observación, análisis y práctica con el fin de reconocer, reflexionar y aplicar las normas socio comunicativas que rigen este intercambio, para lograr una comunicación adecuada y positiva.

El bloque 2 y el bloque 3, *Comunicación escrita: leer y escribir*. La lectura y la escritura son herramientas esenciales para la adquisición de aprendizajes. Los procesos cognitivos que se desarrollan a través de estas facilitan el conocimiento del mundo, de los demás y de sí mismos. Se ha de consolidar en esta etapa el dominio de la grafía, la relación grafema-fonema, las normas ortográficas convencionales, la creatividad, etc teniendo en cuenta que este proceso se debe ampliar a las tecnologías de la información y la comunicación, complementando los aprendizajes de la escritura y lectura en este medio.

Con los contenidos del bloque 2 Leer se busca que el alumnado adquiera las estrategias necesarias para entender diferentes tipos de textos escritos, continuos y discontinuos, de diferentes géneros, reconstruyendo las ideas explícitas e infiriendo las ideas implícitas con la finalidad de elaborar una interpretación crítica de lo leído.

Con los contenidos del bloque 3 Escribir se pretende la adquisición de los procesos de planificación de la escritura: identificación del tema y las ideas, redacción de borradores, revisión y redacción final que están presentes en la tarea de escribir, aplicando la evaluación a cada uno de los procesos y no sólo al producto final.

Se fomentará la creatividad y la expresión personal, utilizando la escritura además de como instrumento de aprendizaje y comunicación, como una vía de expresión genuina personal.

Una persona competente en el uso de la lengua es una persona que hace un uso reflexivo de esta. La necesidad de reflexionar sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación, es la finalidad del **bloque 4: *Conocimiento de la lengua***. Esta reflexión debe entenderse siempre en un sentido funcional. Su finalidad no es otra que propiciar el uso competente de la lengua. Se propiciará el conocimiento y la reflexión de la lengua, necesarios para apropiarse de las reglas gramaticales y ortográficas, y la reflexión sobre el uso imprescindible de una correcta comunicación del alumnado en todas las esferas de la vida. Por ello, la reflexión metalingüística en Educación primaria estará integrada en las actividades y tareas de hablar, escuchar, leer y escribir e intervendrá en los procesos de la comprensión y la expresión para mejorar las actividades de planificación, producción de textos y su revisión.

Este bloque integra pues los contenidos relacionados con la reflexión lingüística. Las actividades de producción de textos orales y escritos implican un uso consciente de las formas, mecanismos, destrezas y estrategias verbales. Esto supone una reflexión sistemática sobre los factores del contexto a los que se ha de adecuar el discurso, sobre los esquemas textuales convencionales que sirven de modelo tanto para la producción como para la comprensión, sobre el funcionamiento de ciertas unidades lingüísticas como elementos de cohesión del texto y sobre las regularidades léxico-sintácticas de los textos de uso en la etapa.

PROYECTO EDUCATIVO. ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

La reflexión sobre las unidades del sistema lingüístico, será siempre ajustada a los conocimientos y posibilidades de abstracción de estas edades, se plantea en relación con las condiciones de uso y como un requisito imprescindible para incorporar la evaluación y la corrección de las propias producciones orales y escritas, con el fin de favorecer el aprendizaje autónomo y colaborativo.

. La lectura e interpretación de textos literarios requieren el escuchar, leer y producir textos para cuyo desarrollo se selecciona los contenidos que agrupa el **bloque 5: Educación Literaria**, dentro del cual se tratarán, en lugar destacado, las producciones literarias andaluzas, orales y escritas, especialmente las de proyección universal.

La educación literaria se entiende como un acercamiento a la literatura desde las expresiones más sencillas. La lectura, la exploración de la escritura, el recitado, las tertulias dialógicas, la práctica de juegos retóricos, las canciones, el teatro o la escucha de textos propios de la literatura oral, entre otras prácticas, deben contribuir al desarrollo de habilidades y destrezas literarias e incorporarlas a otros ámbitos como la expresión artística y al valor del patrimonio de las obras literarias, con especial atención al valor cultural de Andalucía. En esta etapa el currículo se debe centrar en fomentar el disfrute y el placer de la lectura, la recreación de textos literarios de autores y autoras de la literatura andaluza y española. A su vez, se acercará a los niños y niñas a la representación simbólica, tanto desde la experiencia interior como desde la colectiva, para crear el hábito lector e interpretativo. Los contenidos de este bloque se refieren, por una parte, al conocimiento y aplicación de las convenciones literarias básicas, especialmente relacionadas con la poesía, el teatro y la narrativa, y, por otra, al conocimiento de informaciones significativas acerca del contexto lingüístico, histórico y cultural donde se han producido las obras literarias, prestando especial atención a la literatura andaluza.

En síntesis, el eje del currículo del área de este área es desarrollar las habilidades, destrezas y procedimientos encaminados a potenciar las capacidades de expresión y comprensión, oral y escrita, en contextos sociales significativos, así como en el ámbito de la comunicación literaria. Esto exige una motivación hacia la intención comunicativa, una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua, y la capacidad de interpretar, valorar, expresar y formar sus propias opiniones a través de la lectura y la escritura.

PROYECTO EDUCATIVO. ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.**ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA****BLOQUE 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.****CICLO PRIMERO****CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- CE.1.1. Participar en situaciones de comunicación del aula, reconociendo el mensaje verbal y no verbal en distintas situaciones cotidianas orales y respetando las normas del intercambio comunicativo desde la escucha y el respeto por las ideas, sentimientos y emociones de los demás.
- CE.1.2. Expresar oralmente de manera organizada sus propias ideas, con una articulación, ritmo, entonación y volumen apropiados y adecuando progresivamente su vocabulario, siendo capaz de aprender escuchando.
- CE.1.3. Captar el sentido global de textos orales de uso habitual, identificando la información más relevante e ideas elementales de textos orales.
- CE.1.4. Escuchar, reconocer y reproducir textos sencillos de la literatura infantil andaluza.

ORIENTACIONES Y EJEMPLIFICACIONES

- C.E.1.1 Con este criterio se trata de evaluar tanto la capacidad para intervenir en las diversas situaciones de intercambio oral que se producen en el aula, como la actitud con la que se participa en ellas. Conviene advertir que dichas competencias tienen una estrecha relación con la capacidad para observar las situaciones comunicativas, finalidad, participantes, lugar donde se produce el intercambio, etc, así como para determinar de forma intuitiva sus características y proceder de manera adecuada.
- Para el desarrollo de este criterio se pueden llevar a cabo tareas relacionadas con la tertulia en gran o pequeño grupo; de la que se han de extraer conclusiones.
- Así como establecer diálogos en los que cada alumno y alumna explique de una forma secuenciada breves descripciones sobre lo que ha realizado el día anterior, el fin de semana, su último viaje, etc. Los temas siempre estarán relacionados con las propias vivencias del alumnado, los acontecimientos cotidianos de la vida del centro educativo u otros propuestos.
- Se pueden abordar actividades de expresión en diferentes contextos que permita al alumnado ajustar su discurso oral en los intercambios comunicativos como debates, discusiones sobre temas diversos de actualidad, noticias oídas en diferentes medios de comunicación, etc, que presenten situaciones cotidianas cercanas al alumnado y por lo tanto experiencias comunicativas por excelencia para la expresión oral.
- C.1.2 Este criterio pretende evaluar la capacidad para expresarse de forma clara y concisa según la situación de comunicación, usando el léxico, las fórmulas lingüísticas, la entonación y la pronunciación adecuados. Se debe valorar también la capacidad de comunicar oralmente hechos, vivencias o ideas, como forma de autorregulación de la propia conducta, con ayuda del lenguaje.
- Se pueden presentar al alumnado diferentes situaciones habituales en las que pueda expresarse, para luego establecer diálogos sobre el significado de su intervención, expresar el punto de vista sobre un tema tratado, valorando ventajas, inconvenientes y consecuencias. Estas tareas que facilitan el desarrollo de dichos procesos.
- C.E.1.3. Este criterio hace referencia a la capacidad para comprender textos orales tanto del aula como de su entorno más próximo. Se refiere, en este primer ciclo, a la obtención de informaciones globales o concretas que les permitan realizar tareas o participar en la vida del aula.
- Las tareas correspondientes al desarrollo de este objetivo irán relacionadas con la audición de lecturas que podrán resumir oralmente, o responder a preguntas y cuestiones diversas sobre los temas tratados.
- C.E.1.4. Con este criterio se evalúa la capacidad de desarrollar el hábito de escuchar y disfrutar con textos literarios propios del ciclo, especialmente narrativos y poéticos (canciones, refranes, adivinanzas, trabalenguas, etc.). Se valorará también el reconocimiento y la adopción de actitudes positivas frente a los textos literarios y la incorporación de la lectura a su vida cotidiana así como la reproducción de textos sencillos de tradición cultural.
- En este contexto la biblioteca ha de figurar como un recurso imprescindible mediante el desarrollo de tareas como narraciones colectivas e individuales, y como un lugar de lectura oral de textos diversos, encuentros con autores y autoras literarias, cuentacuentos, teatro, etc, donde además de realizar las narraciones orales se generen actividades para la expresión oral de ideas, sentimientos, experiencias sobre los relatos escuchados.
- Los procesos que se definen en este criterio se pueden abordar mediante tareas diversas en las que se participe en dramatizaciones, recreación de pequeñas obras de teatro, recopilación de canciones populares, dichos, retahílas, audiciones de flamenco, recitación de poemas, trabalenguas, refranes, etc.

OBJETIVOS

- O.LCL.1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.
- O.LCL.2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.
- O.LCL.3. Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos.
- O.LCL.5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses

COMPETENCIAS: CCL, CAA, CSYC, SEIP, CEC.

PROYECTO EDUCATIVO. ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

INDICADORES 1º	CONTENIDOS 1º	INDICADORES 2º	CONTENIDOS 2º
<p>LCL.1.1.1. Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo. (CCL, CAA, CSYC, SEIP)</p> <p>LCL.1.1.2. Se expresa respetuosamente hacia el resto de interlocutores. (CCL, CSYC)</p> <p>LCL.1.1.3. Distingue entre mensajes verbales y no verbales en situaciones de diálogo. CCL</p> <p>LCL.1.1.4. Comprende el contenido de mensajes verbales y no verbales. CCL</p> <p>LCL.1.2.1. Expresa sus ideas clara y organizadamente. (CCL)</p> <p>LCL.1.2.2. Utiliza el lenguaje oral para comunicarse y aprender escuchando. (CCL, CAA)</p> <p>LCL.1.3.1. Capta el sentido global de textos orales de uso habitual</p> <p>LCL.1.4.1. Escucha, reconoce y reproduce textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza. (CCL, CEC)</p>	<p>1.1. Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: asambleas, conversaciones, simulaciones, presentaciones y normas de cortesía habituales (disculpas, agradecimientos, felicitaciones...).</p> <p>1.2. Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales mediante el uso de estrategias: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación del sentido global.</p> <p>1.3. Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; escucha; respeto al turno de palabra; preguntar y responder para averiguar el significado de expresiones y palabras, respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.</p> <p>1.4. Expresión y reproducción de textos orales (narrativos: cuentos populares, trabalenguas, adivinanzas experiencias; descriptivos: descripciones de personas, animales y cosas.</p> <p>1.5. Reproducción de textos literarios orales y recitados de poemas, adivinanzas, retahílas, canciones, trabalenguas...</p> <p>1.6. Comprensión de textos orales con finalidad didáctica y de uso cotidiano</p> <p>1.7. Identificación de las palabras clave como estrategia de comprensión de los mensajes. Deducción de las palabras por el contexto.</p> <p>1.8. Dramatizaciones breves y sencillas de textos orales adaptados a la edad</p>	<p>LCL.1.1.1. Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo. (CCL, CAA, CSYC, SEIP)</p> <p>LCL.1.1.2. Se expresa respetuosamente hacia el resto de interlocutores. (CCL, CSYC)</p> <p>LCL.1.1.3. Distingue entre mensajes verbales y no verbales en situaciones de diálogo. CCL</p> <p>LCL.1.1.4. Comprende el contenido de mensajes verbales y no verbales. CCL</p> <p>LCL.1.1.5. Usa estrategias variadas de expresión. (CCL, CAA, CSYC)</p> <p>LCL.1.2.1. Expresa sus ideas clara y organizadamente. (CCL)</p> <p>LCL.1.2.2. Utiliza el lenguaje oral para comunicarse y aprender escuchando. (CCL, CAA)</p> <p>LCL.1.3.1. Capta el sentido global de textos orales de uso habitual</p> <p>LCL.1.4.1. Escucha, reconoce y reproduce textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza. (CCL, CEC)</p>	<p>1.1. Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: asambleas, conversaciones, simulaciones, presentaciones y normas de cortesía habituales (disculpas, agradecimientos, felicitaciones...).</p> <p>1.2. Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales mediante el uso de estrategias: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación del sentido global.</p> <p>1.3. Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; escucha; respeto al turno de palabra; preguntar y responder para averiguar el significado de expresiones y palabras, respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.</p> <p>1.4. Expresión y reproducción de textos orales (narrativos: cuentos populares, trabalenguas, adivinanzas experiencias; descriptivos: descripciones de personas, animales y cosas; expositivos: formulación de preguntas sobre un tema, simulación de conversaciones, exposición de hechos sobre temas conocidos, solicitudes, utilización de fórmulas de cortesía; instructivos: reglas de juegos, instrucciones para llegar a un lugar, recetas, avisos y notas; argumentativos: refranes, diseño de anuncios, expresión de preferencias; predictivos: formulación de hipótesis sobre el desenlace de cuentos...).</p> <p>1.5. Reproducción de textos literarios orales y recitados de poemas, adivinanzas, retahílas, canciones, trabalenguas...</p> <p>1.6. Comprensión de textos orales con finalidad didáctica y de uso cotidiano.</p> <p>1.7. Identificación de las palabras clave como estrategia de comprensión de los mensajes. Deducción de las palabras por el contexto.</p> <p>1.8. Dramatizaciones breves y sencillas de textos orales adaptados a la edad y de producciones propias.</p>

PROYECTO EDUCATIVO. ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.**ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA****BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER.****CICLO PRIMERO****CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

CE.1.5. Leer textos breves apropiados a su edad, con pronunciación y entonación adecuada; desarrollando el plan lector para fomentar el gusto por la lectura como fuente de disfrute, apreciando los textos literarios más identificativos de la cultura andaluza.

CE.1.6. Comprender el sentido global de un texto leído en voz alta, preguntando sobre las palabras no conocidas y respondiendo a preguntas formuladas sobre lo leído, adquiriendo progresivamente un vocabulario adecuado.

CE.1.7. Desarrollar estrategias simples para la comprensión de textos próximos a la experiencia infantil como la interpretación de las ilustraciones, la identificación de los títulos y personajes esenciales, el autor, editorial, marcar palabras claves, etc...

CE.1.8. Iniciarse en el conocimiento básico del uso de las TIC de forma responsable para la búsqueda de información y presentación de resultados de pequeñas investigaciones y/o trabajos.

ORIENTACIONES Y EJEMPLIFICACIONES

Con el criterio CE.1.5 se pretende evaluar la capacidad lectora mediante la lectura de textos tanto en silencio como en voz alta, adquiriendo progresivamente un uso adecuado de la entonación y ritmo. Para ello es importante trabajar con calendarios lectores individuales de manera que el alumnado pueda programar su horario de lectura semanal, identificando tiempos, lecturas y otros factores. Para abordar estos procesos se pueden desarrollar tareas de lectura colectiva de aula, nivel o centro, seleccionando textos de diversas temáticas cercanos al alumnado y actividades que se pueden generar en la biblioteca escolar, de centro o de aula, dinamizando su uso como lugar de lectura, préstamo de libros, búsqueda de información, centro de investigación para realizar y presentar diversos proyectos y tareas.

En el criterio CE.1.6 la lectura debe implicar en el alumnado el compartir la experiencia con los demás miembros de su grupo y ha de servirle como ejemplo para expresar de una manera correcta opiniones, puntos de vista y las ideas principales, utilizando el vocabulario del texto. Será recomendable el uso de obras literarias adecuadas a su edad y desarrollo manejando distintos medios y soportes y priorizando la cultura andaluza.

El criterio CE.1.7 pretende valorar la capacidad para detectar y entender informaciones o ideas relevantes de textos, mediante el desarrollo y aplicación de estrategias diversas y personales como: la lectura de imágenes, la identificación de palabras clave, la anticipación de ideas, el planteamiento de pequeñas hipótesis sobre la temática del texto, la identificación de personajes, autor o autora del texto y lugar donde se desarrolla la historia o contenido. Se pueden abordar tareas como la presentación de pequeñas exposiciones sobre los temas leídos y tratados en los que se presenten pequeños resúmenes que muestren lo esencial de lo leído, ilustraciones, comentarios, etc.

El criterio CE.1.8 debe evaluar la participación en las actividades de lectura utilizando las TIC y las bibliotecas, valorando la autonomía de uso, el conocimiento de los procedimientos básicos y los mecanismos de organización y selección de diferentes recursos así como las posibilidades que ofrece cada uno de ellos. Para desarrollar este criterio se puede utilizar el paquete de juegos de Guadalinx: puzzles, asociaciones de imágenes y sonido, identificación de siluetas, etc. De esta forma, el alumnado resolverá las situaciones que se le plantean en los juegos, colaborando con los compañeros y compañeras que tengan dificultad para resolverlos. El alumnado realizará pequeñas investigaciones, buscando información en internet con ayuda y seguimiento del profesorado y presentando posteriormente a sus compañeros y compañeras los resultados de esta investigación.

OBJETIVOS

O.LCL.4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.

O.LCL.6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.

O.LCL.7. Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas,

COMPETENCIAS: CCL, CAA, CD, SEIP

PROYECTO EDUCATIVO. ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

INDICADORES 1 ^a	CONTENIDOS 1 ^a	INDICADORES 2 ^a	CONTENIDOS 2 ^a
<p>LCL.1.5.1. Lee textos breves apropiados a su edad, con pronunciación y entonación adecuada, identificando las características fundamentales de textos, narrativos (CCL, CAA).</p> <p>LCL.1.5.2. Utiliza la biblioteca de aula y/o centro para localizar y seleccionar libros para su uso como fuente de entretenimiento y disfrute con la lectura. (CCL, CAA).</p> <p>LCL.1.5.3. Hace comentarios y expone argumentos sobre las lecturas realizadas identificando ideas esenciales. (CCL, SEIP).</p> <p>LCL.1.5.4. Se organiza un horario con tiempos de lectura. (CCL, SEIP).</p> <p>LCL.1.6.1. Comprende el sentido global de un texto leído en voz alta. (CCL).</p> <p>LCL.1.6.3. Responde a cuestiones globales y concretas sobre lecturas realizadas. (CCL).</p> <p>LCL.1.7.1. Desarrolla estrategias simples para la comprensión de textos. (CCL, CAA).</p>	<p>2.1. Lectura de textos próximos a la experiencia infantil en distintos soportes iniciándose progresivamente en las convenciones del código escrito, con una correcta correspondencia entre fonemas y grafías, sin silabeo, con entonación adecuada (punto, coma, signos de admiración e interrogación).</p> <p>2.2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.</p> <p>2.3. Lectura de diferentes tipos de textos: retahílas, jeroglíficos, fábulas, normas, hojas de instrucciones, definiciones simples, recetas, noticias sencillas de los medios de comunicación social. Textos narrativos (reconocimiento de argumento, identificación del escenario espacio-temporal y de los personajes principales), descriptivos y explicativos de temas diversos adecuados a su edad, argumentativos, expositivos, instructivos, literarios</p> <p>2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: título, ilustraciones, relectura, sentido global del texto e ideas principales.</p> <p>2.5. Gusto por la lectura. Hábito lector. Lectura de diferentes textos como fuente de información, de deleite y de diversión.</p> <p>2.7. Uso de la biblioteca de aula para obtener información y seleccionar lecturas personales desde el conocimiento y respeto de las normas de funcionamiento de las bibliotecas para un uso responsable de las mismas. Cuentacuentos, maletas viajeras, etc.</p> <p>2.8. Participación en acciones contempladas en el plan lector del centro referidas a la comprensión y dinamización lectora, presentación de novedades bibliográficas, encuentros con autores, lecturas grupales, etc.</p>	<p>LCL.1.5.1. Lee textos breves apropiados a su edad, con pronunciación y entonación adecuada, identificando las características fundamentales de textos, narrativos, poéticos y dramáticos. (CCL, CAA).</p> <p>LCL.1.5.2. Utiliza la biblioteca de aula y/o centro para localizar y seleccionar libros para su uso como fuente de entretenimiento y disfrute con la lectura. (CCL, CAA).</p> <p>LCL.1.5.3. Hace comentarios y expone argumentos sobre las lecturas realizadas identificando ideas esenciales. (CCL, SEIP).</p> <p>LCL.1.5.4. Se organiza un horario con tiempos de lectura. (CCL, SEIP).</p> <p>LCL.1.6.1. Comprende el sentido global de un texto leído en voz alta. (CCL).</p> <p>LCL.1.6.2. Deduce y pregunta por el significado de palabras no conocidas incorporándolas a su vocabulario. (CCL, CAA).</p> <p>LCL.1.6.3. Responde a cuestiones globales y concretas sobre lecturas realizadas. (CCL).</p> <p>LCL.1.7.1. Desarrolla estrategias simples para la comprensión de textos. (CCL, CAA).</p> <p>LCL.1.8.1. Busca información de diferentes medios de forma responsable. (CCL, CD, CAA).</p>	<p>2.1. Lectura de textos próximos a la experiencia infantil en distintos soportes iniciándose progresivamente en las convenciones del código escrito, con una correcta correspondencia entre fonemas y grafías, sin silabeo, con entonación adecuada (punto, coma, signos de admiración e interrogación).</p> <p>2.2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.</p> <p>2.3. Lectura de diferentes tipos de textos: retahílas, jeroglíficos, fábulas, normas, hojas de instrucciones, definiciones simples, recetas, noticias sencillas de los medios de comunicación social. Textos narrativos (reconocimiento de argumento, identificación del escenario espacio-temporal y de los personajes principales), descriptivos y explicativos de temas diversos adecuados a su edad, argumentativos, expositivos, instructivos, literarios</p> <p>2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: título. Ilustraciones. Palabras clave. Relectura. Anticipación de hipótesis. Diccionario. Sentido global del texto. Ideas principales.</p> <p>2.5. Gusto por la lectura. Hábito lector. Lectura de diferentes textos como fuente de información, de deleite y de diversión.</p> <p>2.6. Iniciación a la construcción de conocimientos a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, webs...) acordes a su edad.</p> <p>2.7. Uso de la biblioteca de aula e iniciación a uso de la biblioteca del centro para obtener información y seleccionar lecturas personales desde el conocimiento y respeto de las normas de funcionamiento de las bibliotecas para un uso responsable de las mismas. Cuentacuentos, maletas viajeras, etc.</p> <p>2.8. Participación en acciones contempladas en el plan lector del centro referidas a la comprensión y dinamización lectora, presentación de novedades bibliográficas, encuentros con autores, lecturas grupales, etc.</p>

PROYECTO EDUCATIVO. ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

BLOQUE 3: COMUNICACIÓN ESCRITA: ESCRIBIR.

CICLO PRIMERO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CE.1.9. Redactar, reescribir y resumir diferentes tipos de textos relacionados con la experiencia infantil, atendiendo a modelos claros con diferentes intenciones comunicativas, aplicando las normas gramaticales y ortográficas sencillas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación y los aspectos formales de los diferentes textos, desarrollando el plan escritor mediante la creación individual o grupal de cuentos, tarjetas de conmemoración, realizando una lectura en público.

CE.1.10. Mostrar interés por escribir correctamente de forma personal, reconociendo y expresando por escrito sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas.

ORIENTACIONES Y EJEMPLIFICACIONES

C.E.1.9. Se pretende evaluar la capacidad para redactar creativamente, ajustándose a un tema expuesto o siguiendo sus propias ideas. Se debe evaluar también el desarrollo de la destreza para utilizar determinados aspectos no estrictamente textuales como imágenes, distribución del texto o tipografía. Se elaborarán textos propios cercanos a las relaciones interpersonales del aula como: avisos, felicitaciones, notas, carteles, etc., de manera que se facilite el intercambio escrito de información y el uso de la escritura como fuente de información y recurso para aprender y organizar los propios conocimientos. Las ocasiones festivas como los cumpleaños, el nacimiento de algún hermano, etc., son una buena oportunidad para elaborar textos de invitación y felicitaciones dentro del aula. También se utilizará como recurso los escritos de comunicación e información de diversos actos que se realicen durante el curso escolar. Además podemos ayudarnos para desarrollar estos procesos de la elaboración de pequeñas noticias, dípticos, carteles, etc., sobre acontecimientos ocurridos en la vida del centro o invitaciones a actividades diversas que un centro educativo desarrolla durante el curso.

C.E.1.10. Se pretende que se valore la capacidad del alumnado para escribir correctamente de forma personal con la suficiente capacidad de autocrítica. Serán útiles las propuestas de redacción creativas donde se expresen sentimientos y vivencias personales. Recursos de expresión para lograr superar este criterio podrían ser: la redacción de agendas personales, diarios, blogs, etc. La redacción de cartas postales o correo electrónico entre el alumnado de un mismo centro, localidades o de otros países ayudara a descubrir las posibilidades que ofrece el lenguaje y la comunicación.

OBJETIVOS

O.LCL.1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

O.LCL.5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses

O.LCL.6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.

COMPETENCIAS: CCL, CAA.

PROYECTO EDUCATIVO. ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

INDICADORES 1º	CONTENIDOS 1º	INDICADORES 2º	CONTENIDOS 2º
<p>LCL.1.9.1. Reescribe diferentes tipos de textos relacionados con la experiencia infantil, atendiendo a modelos claros con diferentes intenciones comunicativas. (CCL, CAA).</p> <p>LCL.1.9.2. Aplica las normas gramaticales y ortográficas sencillas de textos breves leyéndolas en público, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación y los aspectos formales de los diferentes textos. (CCL).</p> <p>LCL.1.9.3. Desarrolla el plan escritor mediante la creación individual de textos breves leyéndolas en público. (CCL).</p> <p>LCL.1.10.1. Muestra interés por escribir correctamente de forma personal, reconociendo y expresando por escrito sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas. (CCL).</p>	<p>3.1. Escritura individual o colectiva de textos creativos, copiados o dictados con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social con una caligrafía, orden y limpieza adecuada y con un vocabulario en consonancia con el nivel educativo.</p> <p>3.6. Aplicación de normas ortográficas sencillas y signos de puntuación: punto, coma, signos de entonación.</p>	<p>LCL.1.9.1 Redacta, reescribe y resume diferentes tipos de textos relacionados con la experiencia infantil, atendiendo a modelos claros con diferentes intenciones comunicativas. (CCL, CAA).</p> <p>LCL.1.9.2. Aplica las normas gramaticales y ortográficas sencillas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación y los aspectos formales de los diferentes textos. (CCL).</p> <p>LCL.1.9.3. Desarrolla el plan escritor mediante la creación individual o grupal de cuentos, tarjetas de conmemoración, leyéndolas en público. (CCL).</p> <p>LCL.1.10.1. Muestra interés por escribir correctamente de forma personal, reconociendo y expresando por escrito sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas. (CCL).</p>	<p>3.1. Escritura individual o colectiva de textos creativos, copiados o dictados con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social con una caligrafía, orden y limpieza adecuada y con un vocabulario en consonancia con el nivel educativo.</p> <p>3.2. Planificación de textos: definir la estructura y organización de las ideas para escribir textos narrativos, descriptivos y explicativos.</p> <p>3.3. Producción de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles, anuncios, tebeos, avisos, adivinanzas, refranes, trabalenguas, chistes, normas de convivencia, normas de juegos, reglas ortográficas sencillas, horarios, notas sencillas, felicitaciones, postales, invitaciones, agendas escolares, etc.</p> <p>3.4. Iniciación a la organización y representación de textos de forma creativa utilizando herramientas de edición de contenidos digitales.</p> <p>3.5. Revisión de un texto para mejorarlo con la ayuda de los compañeros y compañeras y teniendo en cuenta la ayuda guías textuales (organizadores lógicos).</p> <p>3.6. Aplicación de normas ortográficas sencillas y signos de puntuación: punto, coma, signos de entonación.</p> <p>3.7. Organización de la información en formato papel o digital en formas de listas, secuencias temporales, tablas e imágenes.</p>

PROYECTO EDUCATIVO. ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	BLOQUE 4: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.	CICLO PRIMERO
---	---	----------------------

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

C.E.1.11. Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística elemental, en las actividades relacionadas con la producción y comprensión de textos para desarrollar las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua.

ORIENTACIONES Y EJEMPLIFICACIONES

C.E.1.11 Se quiere comprobar si el alumnado utiliza los términos gramaticales y lingüísticos elementales: sílabas, palabras, enunciados, género, número, etc., en las actividades que se realicen en el aula. Se puede proponer como tarea al alumnado identificar en un texto palabras que empiecen por una letra determinada y que pertenezcan a una categoría gramatical concreta, y abrir un debate reflexivo sobre la clasificación que se va realizando.

OBJETIVOS

O.LCL.1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

COMPETENCIAS: CCL

INDICADORES 1º	CONTENIDOS 1º	INDICADORES 2º	CONTENIDOS 2º
LCL.1.11.1. Conoce y comprende terminología gramatical y lingüística elemental como enunciados, palabras y sílabas. (CCL).	<p>4.1. La palabra como elemento básico de la oración. Colocación de palabras para formar oraciones simples de tipo aseverativo (afirmativo y negativo) interrogativo y exclamativo. Identificación y creación de familia de palabras</p> <p>4.5. La sílaba: división de las palabras en sílabas.</p> <p>4.6. Ortografía: utilización de las reglas básicas de ortografía, aplicadas a las palabras de uso habitual (mayúsculas y separación de las palabras</p> <p>4.7. Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando cualquier tipo de discriminación</p>	LCL.1.11.1. Conoce y comprende terminología gramatical y lingüística elemental como enunciados, palabras, sílabas, nombre común y propio, singular, plural, masculino y femenino, palabras compuestas y simples. (CCL).	<p>4.1. La palabra como elemento básico de la oración. Colocación de palabras para formar oraciones simples de tipo aseverativo (afirmativo y negativo) interrogativo y exclamativo. Identificación y creación de familia de palabras, reconocimiento del género y número, de sus clases: nombre (común y propio, individual y colectivo), adjetivo calificativo y verbo (presente, pasado y futuro) Explicación reflexiva de su uso en situaciones concretas de comunicación.</p> <p>4.2. Identificación de las oraciones y párrafos de un texto. La oración simple: sujeto y predicado. Elementos oracionales. Reconocimiento de las distintas clases de palabras y explicación reflexiva de su uso en situaciones concretas de comunicación (nombres: comunes y propios, individuales y colectivos, familias de palabras, género y número; adjetivo calificativo; verbo: presente, pasado y futuro).</p> <p>4.3. Vocabulario: iniciación al orden alfabético, sinónimos y antónimos, aumentativos y diminutivos.</p> <p>4.4. Identificación del diccionario y su función. Búsqueda del significado de palabras simples.</p> <p>4.5. La sílaba: división de las palabras en sílabas.</p> <p>4.6. Ortografía: utilización de las reglas básicas de ortografía, aplicadas a las palabras de uso habitual (mayúsculas, separación de las palabras, identificación de los signos de puntuación, interrogación y exclamación).</p> <p>4.7. Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando cualquier tipo de discriminación. Identificación de las distintas lenguas de España y reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía.</p>

PROYECTO EDUCATIVO. ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA BLOQUE 5 EDUCACIÓN LITERARIA CICLO PRIMERO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

C.E.1.12. Conocer y crear pequeños textos literarios a partir de pautas y modelos dados: cuentos breves, retahílas, trabalenguas, fórmulas para echar en suerte, roles y juegos, dramatizaciones de textos breves y sencillos, etc.

ORIENTACIONES Y EJEMPLIFICACIONES

C.E.1.11 Este criterio pretende comprobar que el alumnado conoce y crea pequeños textos literarios a partir de pautas y modelos dados, tanto orales como escritos de forma creativa. El alumnado trabajará a diario la lectura comprensiva. En la lectura en voz alta tendrá en cuenta la expresividad. Para ello, será imprescindible que las lecturas sean amenas y adaptadas al desarrollo madurativo de cada niño o niña. Otra tarea puede ser realizar la lectura en casa eligiendo un libro de la biblioteca de aula o del centro para poner en común la experiencia. También se crearán textos a partir de modelos presentados. Otra actividad puede ser la creación de textos a partir de dibujos, fotografías, palabras, etc. Así mismo, sería interesante la participación de cuentacuentos.

OBJETIVOS

O.LCL.4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes literarias sobre todo andaluzas para desarrollar hábitos de lectura.

O.LCL.5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.

COMPETENCIAS: CCL, CSYC, CEC, CAA.

INDICADORES 1º	CONTENIDOS 1º	INDICADORES 2º	CONTENIDOS 2º
<p>LCL.1.12.1. Investiga y utiliza textos de la tradición oral para echar suertes y aceptar roles.(CCL, CSYC, CEC)</p> <p>LCL.1.12.2. Crea cuentos por imitación de modelos. (CCL, CAA, CEC)</p> <p>LCL.1.12.3. Participa en dramatizaciones propuestas. (CCL, CSC, CEC)</p>	<p>5.1. Conocimiento de los cuentos tradicionales: cuentos maravillosos, cuentos de fórmulas, de animales, fábulas, canciones, retahílas... a través de la lectura y la audición en el ámbito escolar y familiar. Distinción entre cuentos y leyendas</p> <p>5.2 Lectura guiada individual o dialógica de obras de la tradición popular como cuentos, canciones, etc.</p> <p>5.3. Recitado de poemas con el ritmo, entonación y dicción adecuados. Identificación y reproducción de sonidos diversos: onomatopeyas, sonidos de animales...</p> <p>5.4. Elaboración de textos narrativos breves, orales o escritos, como relatos y poemas sencillos adecuados a su edad, a partirde modelos dados o con ayuda de guías.</p> <p>5.5. Dramatización de fragmentos y diálogos de cuentos, poemas y otros textos breves.</p>	<p>LCL.1.12.1. Investiga y utiliza textos de la tradición oral para echar suertes y aceptar roles.(CCL, CSYC, CEC)</p> <p>LCL.1.12.2. Crea cuentos por imitación de modelos. (CCL, CAA, CEC)</p> <p>LCL.1.12.3. Participa en dramatizaciones propuestas. (CCL, CSC, CEC)</p>	<p>5.1. Conocimiento de los cuentos tradicionales: cuentos maravillosos, cuentos de fórmulas, de animales, fábulas, canciones, retahílas... a través de la lectura y la audición en el ámbito escolar y familiar. Distinción entre cuentos y leyendas</p> <p>5.2 Lectura guiada individual o dialógica de obras de la tradición popular como cuentos, canciones, etc.</p> <p>5.3. Recitado de poemas con el ritmo, entonación y dicción adecuados. Identificación y reproducción de sonidos diversos: onomatopeyas, sonidos de animales...</p> <p>5.4. Elaboración de textos narrativos breves, orales o escritos, como relatos y poemas sencillos adecuados a su edad, a partirde modelos dados o con ayuda de guías.</p> <p>5.5. Dramatización de fragmentos y diálogos de cuentos, poemas y otros textos breves.</p>

PROYECTO EDUCATIVO. ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

**RELACIÓN ENTRE CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y BLOQUE DE CONTENIDOS
OBJETIVOS DE ÁREA**

		CRITERIOS DE EVALUACIÓN											
		1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	1.10	1.11	1.12
COMPETENCIAS CLAVE	CCL	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	CMCT												
	CD								■				
	AA	■	■			■	■	■	■	■			■
	CSYC	■											■
	SIEP	■				■							
	CEC				■								■
BLOQUE DE CONTENIDOS	BL 1	■	■	■	■								
	BL 2					■	■	■	■				
	BL 3									■	■		
	BL 4											■	
	BL 5												■
OBJETIVOS DE ÁREA	OB 1	■									■	■	
	OB 2	■	■	■									
	OB 3				■								
	OB 4					■	■						■
	OB 5				■					■	■		■
	OB 6						■	■	■	■			
	OB 7					■							

PROYECTO EDUCATIVO. ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	BLOQUE:1 COMUNICACIÓN ORAL: HABLAR Y ESCUCHAR	CICLO SEGUNDO
---	--	----------------------

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<p>C.E.2.1. Participar en situaciones de comunicación en el aula, reconociendo el mensaje verbal y no verbal en distintas situaciones cotidianas orales, respetando las normas de intercambio comunicativo: guardar el turno de palabra, escuchar, exponer con claridad y entonación adecuada.</p> <p>C.E.2.2. Expresar oralmente de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias, adecuando progresivamente su vocabulario, incorporando nuevas palabras y perspectivas personales desde la escucha e intervenciones de los demás.</p> <p>CE.2.3. Comprender el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual a través de informaciones oídas en radio, TV, internet, familia, escuela, aula, reconociendo las ideas principales y secundarias.</p> <p>CE.2.4. Reconocer y reproducir con creatividad textos orales y sencillos cercanos a sus gustos e intereses, de los géneros más habituales según la intención y necesidades comunicativas del contexto.</p> <p>CE.2.5. Obtener información de diferentes medios de comunicación social para incorporarlas a investigaciones y proyectos que permita realizar pequeñas entrevistas, reportajes y resúmenes de noticias</p>

ORIENTACIONES Y EJEMPLIFICACIONES

<p>C.E.2.1. Con este criterio se trata de evaluar tanto la capacidad para intervenir en las diversas situaciones de intercambio oral que se producen en el aula, como la actitud con la que se participa en ellas. Conviene observar que el alumnado tiene en cuenta los distintos elementos de las situaciones comunicativas: finalidad, participantes, lugar donde se produce el intercambio, etc, para proceder de manera adecuada.</p> <p>Para el desarrollo de este criterio se pueden llevar a cabo debates en los que el alumnado exponga diferentes puntos de vista y alcance conclusiones. Los temas a tratar siempre estarán relacionados con las propias vivencias del alumnado, los acontecimientos cotidianos de la vida del centro educativo u otros que se consideren de interés.</p> <p>Se pueden realizar actividades de expresión oral en diferentes contextos que permita al alumnado adecuar su discurso oral en los intercambios comunicativos como: debates, asambleas, discusiones sobre temas diversos de actualidad, noticias oídas en diferentes medios de comunicación, etc., que presentan situaciones cotidianas cercanas al alumnado y por lo tanto experiencias comunicativas por excelencia para la expresión oral.</p> <p>C.E.2.2. Este criterio pretende evaluar la capacidad para expresarse de forma clara, organizada y coherente según la situación y el tipo de comunicación, usando el léxico, las fórmulas lingüísticas, la entonación y la pronunciación adecuada. Se debe valorar también la capacidad de comunicar oralmente hechos, vivencias o ideas, como forma de regular la propia conducta con ayuda del lenguaje.</p> <p>Para el desarrollo de este criterio se pueden llevar a cabo tareas en las que el alumnado seleccione los contenidos relevantes y los exprese adecuada: tono de voz, postura, gestos.</p> <p>La exposición de vivencias apoyadas por imágenes y acompañada por un uso correcto del tono de voz y del léxico, captando la atención de los demás, es otro recurso adecuado para trabajar la expresión oral individual.</p> <p>C.E.2.3. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para obtener, seleccionar, y relacionar la información relevante procedente de situaciones habituales en el aula que se producen tanto para relacionarse como para aprender, y las que se dan en el entorno social (familia, radio, TV, internet. Además, este criterio valorará si han desarrollado cierta competencia para reflexionar sobre los mecanismos de comprensión de los textos y sobre la utilidad para aprender a aprender.</p> <p>Para el desarrollo de este criterio, se pueden realizar debates sobre noticias y programas de televisión o radio relativos a temas cercanos a la edad del alumnado. El uso crítico y comparativo de programas de debate crearía conciencia de una manera efectiva no sólo de como tratar la información, sino de como establecer relaciones de convivencia.</p> <p>CE.2.4. Se evaluará con este criterio la capacidad creativa en sus intervenciones orales adaptándose a la temática expuesta y respetando opiniones, sentimientos y expresiones ajenas. Se valora también el aprecio y la adopción de actitudes positivas hacia textos literarios, valorando el flamenco como patrimonio de nuestra cultura y la incorporación de la lectura a su vida cotidiana así como la reproducción de textos sencillos.</p> <p>Para poder alcanzar su desarrollo máximo convendría permitir que el alumnado expusiera las frases que constituyen modismos con las que construir textos orales de mayor extensión, donde la expresión sea el eje principal de la actividad.</p> <p>En este contexto la biblioteca ha de figurar como un recurso imprescindible mediante el desarrollo de tareas como narraciones colectivas e individuales, y como un lugar de lectura oral de textos diversos, encuentros con autores y autoras literarias, cuentacuentos, teatro, etc, donde además de realizar las narraciones orales se generen actividades para la expresión oral de ideas, sentimientos, experiencias sobre los relatos escuchados.</p> <p>Los procesos que se definen en este criterio se pueden abordar mediante tareas diversas en las que el alumnado participe en dramatizaciones, recreación de pequeñas obras de teatro, recopilar</p>
--

PROYECTO EDUCATIVO. ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

ORIENTACIONES Y EJEMPLIFICACIONES

canciones populares, dichos, retahílas, audiciones de flamenco, recitación de poemas, trabalenguas, refranes, etc.

CE.2.5. Con este criterio, se pretende comprobar la capacidad del alumnado para obtener información de diferentes medios de comunicación social (TV, radio, prensa, etc.), de manera que pueda utilizarla para argumentar sus ideas, extraer información que le sea relevante y usarla en sus propias producciones.

Se pueden desarrollar tareas en las que tenga que construir pequeñas entrevistas, reportajes gráficos ayudados de textos argumentativos de las ideas que se quiera expresar o pequeños reportajes sobre personajes, y acontecimientos relevantes de su entorno inmediato. Las revistas escolares y páginas web de los centros educativos ofrecen una gran oportunidad para publicar estos reportajes y entrevistas que el alumnado realice.

OBJETIVOS

O.LCL.1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

O.LCL.2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.

O.LCL.3. Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos.

O.LCL.5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.

O.LCL.7. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje; así como exponer sus producciones.

COMPETENCIAS: CCL, CSYC, SEIP, CAA.

PROYECTO EDUCATIVO. ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

INDICADORES 3^a	CONTENIDOS 3^a	INDICADORES 4^a	CONTENIDOS 4^a
<p>2.1.1. Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo.</p> <p>2.1.2. Expone las ideas y valores con claridad.</p> <p>2.2.1. Expresa oralmente de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias, adecuando progresivamente su vocabulario, incorporando nuevas palabras y perspectivas personales desde la escucha e intervenciones de los demás.</p> <p>2.3.1. Comprende el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual.</p> <p>2.3.2. Reconoce las ideas principales y secundarias de un texto oral.</p> <p>2.3.4. Resume la información recibida de hechos cotidianos, cercanos a su realidad.</p> <p>2.4.1. Reconoce y reproduce con creatividad textos orales y sencillos, cercanos a sus gustos e intereses, de los géneros más habituales según la intención y necesidades comunicativas del contexto.</p> <p>2.5.1. Obtiene información de diferentes medios de comunicación social.</p> <p>2.7.2. Deduce el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto, de las ilustraciones y los contenidos, planteando hipótesis para adquirir vocabulario..</p>	<p>1.1. Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: asambleas, conversaciones y diálogos reales o simulados así como coloquios sobre temas escolares.</p> <p>1.2. Expresión, interpretación y diferenciación de mensajes verbales y no verbales. Utilización de estrategias de comprensión de mensajes orales: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación de las ideas principales y secundarias.</p> <p>1.3. Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: escuchar atentamente, mirar al interlocutor, respetar las intervenciones y normas de cortesía, sentimientos y experiencias de los demás.</p> <p>1.4. Expresión y reproducción de textos orales literarios y no literarios: narrativos -situaciones o experiencias personales, anécdotas, chistes, cuentos, trabalenguas, relatos de acontecimientos-, descriptivos -descripciones de personas, animales, objetos, lugares, imágenes, ect.-, expositivos - formulación de preguntas para entrevistas, presentaciones de temas trabajados en clase-; instructivos -reglas de juegos, instrucciones para realizar trabajos, para orientarse en un plano, de funcionamiento de aparatos, así como para resolver problemas-; argumentativos -discusiones, debates, asambleas-; predictivos, etc.</p> <p>1.5. Reproducción de cuentos y otros textos breves y sencillos escuchados en diferentes formatos, respetando la entonación, pausas, modulación de la voz, etc.</p> <p>1.6. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales literarios o no literarios, con finalidad didáctica y de uso cotidiano próximos a su experiencia y que resulten significativos en su entorno.</p> <p>1.7. Producción de textos orales propios de los medios de comunicación social (noticias, anuncios publicitarios e identificación del uso de expresiones de carácter sexista evitando su uso).</p>	<p>2.1.1. Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo e incorporando informaciones tanto verbales como no verbales.</p> <p>2.1.2. Expone las ideas y valores con claridad, coherencia y corrección.</p> <p>2.2.1. Expresa oralmente de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias, adecuando progresivamente su vocabulario, incorporando nuevas palabras y perspectivas personales desde la escucha e intervenciones de los demás.</p> <p>2.3.1. Comprende el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual Comprende la información general en textos orales de uso habitual.</p> <p>2.3.2. Reconoce las ideas principales y secundarias de un texto oral.</p> <p>2.3.4. Resume la información recibida de hechos cotidianos, cercanos a su realidad para aplicarlos en distintos contextos de aprendizaje.</p> <p>2.4.1. Reconoce y reproduce con creatividad textos orales y sencillos, cercanos a sus gustos e intereses, de los géneros más habituales según la intención y necesidades comunicativas del contexto.</p> <p>2.5.1. Obtiene información de diferentes medios de comunicación social.</p> <p>2.7.2. Realiza pequeñas entrevistas, reportajes y resúmenes.</p>	<p>1.1. Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: asambleas, conversaciones y diálogos reales o simulados así como coloquios sobre temas escolares.</p> <p>1.2. Expresión, interpretación y diferenciación de mensajes verbales y no verbales. Utilización de estrategias de comprensión de mensajes orales: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación de las ideas principales y secundarias, intención del hablante, formulación de hipótesis sobre significado, contenido y contexto a partir del análisis de elementos significativos lingüísticas y paralingüísticos (modulación y tono de la voz, gestualidad, lenguaje corporal y postural).</p> <p>1.3. Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: escuchar atentamente, mirar al interlocutor, respetar las intervenciones y normas de cortesía, sentimientos y experiencias de los demás.</p> <p>1.4. Expresión y reproducción de textos orales literarios y no literarios: narrativos -situaciones o experiencias personales, anécdotas, chistes, cuentos, trabalenguas, relatos de acontecimientos-, descriptivos -descripciones de personas, animales, objetos, lugares, imágenes, ect.-, expositivos - formulación de preguntas para entrevistas, definición de conceptos, presentaciones de temas trabajados en clase-; instructivos -reglas de juegos, instrucciones para realizar trabajos, para orientarse en un plano, de funcionamiento de aparatos, así como para resolver problemas-; argumentativos -discusiones, debates, asambleas-; predictivos, etc.</p> <p>1.5. Reproducción de cuentos y otros textos breves y sencillos escuchados en diferentes formatos, respetando la entonación, pausas, modulación de la voz, etc.</p> <p>1.6. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales literarios o no literarios, con finalidad didáctica y de uso cotidiano procedentes de la radio, televisión y próximos a su experiencia y que resulten significativos en su entorno.</p> <p>1.7. Producción de textos orales propios de los medios de comunicación social (noticias, anuncios publicitarios e identificación del uso de expresiones de carácter sexista evitando su uso).</p> <p>1.8. Dramatizaciones y producciones .breves y sencillas de textos orales, adaptados a su desarrollo madurativo</p>

PROYECTO EDUCATIVO. ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER

CICLO SEGUNDO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- CE.2.3. Comprende el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual a través de informaciones oídas en radio, TV, internet, familia, escuela, aula, reconociendo las ideas principales y secundarias.
- CE.2.6. Leer diferentes textos de creciente complejidad incluidos en el plan lector de nivel y/o ciclo con fluidez, con entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas y utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras literarias relevantes de la cultura andaluza.
- CE.2.7. Comprender textos leídos, identificando la relación entre ilustraciones y contenidos y deduciendo de las mismas el significado de las palabras y la intención del texto para adquirir vocabulario e identificar las reglas ortográficas básicas a través de la lectura.
- CE.2.8. Desarrollar estrategias básicas para la comprensión de textos como subrayar los elementos básicos, elaborar resúmenes, identificar elementos característicos, interpretar el valor del título y las ilustraciones.
- CE.2.9. Buscar y seleccionar distintos tipos de información en soporte digital de modo seguro, eficiente y responsable para utilizarla y aplicarlas en investigaciones o tareas propuestas.

ORIENTACIONES Y EJEMPLIFICACIONES

- C.E.2.3. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para obtener, seleccionar, y relacionar la información relevante procedente de situaciones habituales en el aula que se producen tanto para relacionarse como para aprender, y las que se dan en el entorno social (familia, radio, TV, internet. Además, este criterio valorará si han desarrollado cierta competencia para reflexionar sobre los mecanismos de comprensión de los textos y sobre la utilidad para aprender a aprender.
- Para el desarrollo de este criterio, se pueden realizar debates sobre noticias y programas de televisión o radio relativos a temas cercanos a la edad del alumnado. El uso crítico y comparativo de programas de debate crearía conciencia de una manera efectiva no sólo de como tratar la información, sino de como establecer relaciones de convivencia.
- CE.2.6. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad lectora y una adquisición progresiva de la entonación y ritmo adecuado. Para ello es importante trabajar con calendarios lectores individuales de manera que el alumnado pueda programar su horario de lectura semanal.
- Para abordar estos procesos se pueden desarrollar tareas de lectura colectiva en aula, de nivel o centro, seleccionando textos de diversa temática, procurando la referencia a la cultura andaluza, En este contexto la biblioteca de centro, escolar o aula ha de figurar como centro de investigación para realizar diversos proyectos y trabajos como un recurso imprescindible para el desarrollo del hábito lector ,dinamizando su uso mediante actividades como: el préstamo de libros, la búsqueda de información etc.
- Se podrá proponer una tipología de tareas que les permita resumir el texto, expresar sus intereses, identificar las ideas principales, predecir acontecimientos, deducir el propósito de los textos, y captar el doble sentido de las expresiones, utilizando el vocabulario trabajado en las lecturas.
- Se abordará la realización de las lecturas en diferentes soportes: impresos, digitales y multimodales; y tipología de textos: leyendas, romances, anotaciones, anuncios, películas, cartas, noticias sencillas, diarios, correos electrónicos, mapas, planos, gráficos y canciones.
- En los textos literarios, se debe evaluar la identificación de las ideas principales de algunos poemas o la capacidad para seguir relatos no lineales, y también la habilidad para comprender las relaciones entre los personajes de las historias y anticipar determinados acontecimientos cuando la información no aparece explícita en el texto.
- CE.2.7. Este criterio pretende constatar que los alumnos y alumnas manejan con progresiva autonomía informaciones contenidas en textos diversos, así como que incorporan a la actividad lectora estrategias de comprensión como identificar el propósito del escrito, utilizar indicadores textuales, buscar información en el texto avanzando y retrocediendo, consultar en diccionarios, o localizar información complementaria. Se pueden aprovechar las situaciones de comunicación que se producen cotidianamente en el aula para la producción: notas, cartas, elaboración de normas, programas de actividades, convocatorias, diario, agenda en las que se establezcan planes de trabajo, etc, También se pueden aprovechar las noticias, las entrevistas, reseñas de libros o música, etc. aparecidas en de los medios de comunicación social próximas a la experiencia del alumnado, así como los de uso habitual en otras áreas de aprendizaje.
- El compartir la experiencia de la lectura con sus compañeros y compañeras constituye una actividad enriquecedora. También es interesante para el desarrollo de este criterio realizar resúmenes, expresar intereses, identificar las ideas principales, predecir acontecimientos, deducir el propósito de los textos, y captar el doble sentido de las expresiones, utilizando el vocabulario trabajado.
- En el ámbito literario, se evaluará la capacidad para recrear poemas o relatos poniendo énfasis en la rima y en el ritmo en los poemas. En todos los escritos, tanto en papel como en soporte digital, se evaluará la asimilación de las normas ortográficas de uso frecuente y la resolución de dudas ortográficas mediante la utilización del diccionario u otros materiales de consulta.

PROYECTO EDUCATIVO. ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

ORIENTACIONES Y EJEMPLIFICACIONES

CE.2.8. Se pretende valorar con este criterio la capacidad para detectar y entender informaciones o ideas relevantes contenidas en textos diversos, así como de haber incorporado a la actividad lectora estrategias de comprensión como identificar el propósito del escrito, utilizar indicadores textuales, avanzar y retroceder, consultar en diccionarios, o buscar información complementaria, la anticipación de ideas, el planteamiento de pequeñas hipótesis sobre la temática del texto, la identificación de personajes, autor/a del texto, lugar donde se desarrolla la historia o información. Se pueden abordar tareas como la búsqueda de información en distintas fuentes documentales libros, prensa, televisión, webs.etc, acordes a su edad para la posterior presentación de pequeñas exposiciones sobre los temas leídos y tratados en las que se presenten resúmenes que muestren las ideas principales de lo leído, ilustraciones, comentarios, etc. Este criterio pretende también evaluar tanto la comprensión a través de la lectura en voz alta que debe realizarse con fluidez y entonación adecuadas como la lectura silenciosa.

CE.2.9. Este criterio debe evaluar la participación en las actividades de lectura en la web, las bibliotecas, la autonomía de uso, el conocimiento de los procedimientos básicos y mecanismos de organización y selección de los diferentes materiales así como las posibilidades que le ofrece cada uno de ellos.

Para desarrollar este criterio se puede utilizar el paquete de juegos de Guadalinx: puzzles, asociaciones de imágenes y sonido, identificación de siluetas, etc. De esta forma, el alumnado resolverá las situaciones que se le plantean en los juegos, colaborando con los compañeros y compañeras que tengan dificultad para resolverlos.

OBJETIVOS

O.LCL.2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio- comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.

O.LCL.3. Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos.

O.LCL.4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.

O.LCL.6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.

O.LCL.6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.

O.LCL.7. Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas.

COMPETENCIAS: CCL, CAA CCL, CD

INDICADORES 3 ^a	CONTENIDOS 3 ^a	INDICADORES 4 ^a	CONTENIDOS 4 ^a
<p>LCL.2.3.1. Comprende el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual. Comprende la información general en textos orales de uso habitual.</p> <p>LCL.2.3.2. Reconoce las ideas principales y secundarias de un texto oral.</p> <p>LCL.2.3.4. Resume la información recibida de hechos cotidianos, cercanos a su realidad.</p> <p>LCL.2.6.1. Lee diferentes textos de creciente complejidad incluidos en el plan lector de nivel y/o ciclo, con fluidez, entonación y ritmo adecuados,</p>	<p>2.1. Lectura de textos en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) tanto en el ámbito escolar como social. Lectura en silencio y en voz alta con pronunciación correcta y entonación y ritmo adecuados, en función de los signos de puntuación.</p> <p>2.2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio</p> <p>2.3. Audición y lectura de diferentes tipos de textos: leyendas, romances, anotaciones, anuncios, películas, cartas, noticias sencillas, diarios, correos electrónicos, mapas, planos, gráficos y canciones.</p> <p>2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: aplicación de los elementos básicos de los textos narrativos, descriptivos y expositivos para la comprensión e interpretación de los mismos.</p> <p>2.5. Gusto por la lectura: selección de lecturas</p>	<p>LCL.2.3.1. Comprende el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual. Comprende la información general en textos orales de uso habitual.</p> <p>LCL.2.3.2. Reconoce las ideas principales y secundarias de un texto oral.</p> <p>LCL.2.3.4. Resume la información recibida de hechos cotidianos, cercanos a su realidad para aplicarlos en distintos contextos de aprendizaje.</p> <p>LCL.2.6.1. Lee diferentes textos de creciente complejidad incluidos en el</p>	<p>2.1. Lectura de textos en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) tanto en el ámbito escolar como social. Lectura en silencio y en voz alta con pronunciación correcta y entonación y ritmo adecuados, en función de los signos de puntuación.</p> <p>2.2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio</p> <p>2.3. Audición y lectura de diferentes tipos de textos: leyendas, romances, anotaciones, anuncios, películas, cartas, noticias sencillas, diarios, correos electrónicos, mapas, planos, gráficos y canciones.</p> <p>2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: aplicación de los elementos básicos de los textos narrativos, descriptivos y expositivos para la comprensión e interpretación de los mismos.</p> <p>2.5. Gusto por la lectura: selección de lecturas personales</p>

PROYECTO EDUCATIVO. ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

INDICADORES 3 ^º	CONTENIDOS 3 ^º	INDICADORES 4 ^º	CONTENIDOS 4 ^º
<p>respetando las pausas de las lecturas.</p> <p>LCL.2.6.2. Utiliza la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras literarias relevantes de la cultura andaluza. Realiza lecturas en silencio.</p> <p>LCL.2.7.1. Comprende textos leídos en voz alta.</p> <p>LCL.2.7.2. Deduce el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto, de las ilustraciones y los contenidos, planteando hipótesis para adquirir vocabulario.</p> <p>LCL.2.7.3. Identifica las reglas ortográficas básicas a través de la lectura.</p> <p>LCL.2.8.1. Desarrolla estrategias básicas para la comprensión de textos como subrayar los elementos básicos, identificar elementos característicos, interpretar el valor del título y las ilustraciones.</p> <p>LCL.2.9.1. Busca y selecciona distintos tipos de información en soporte digital de modo seguro, eficiente y responsable.</p> <p>LCL.2.9.2. Utiliza informaciones diversas extraídas desde diferentes soportes en investigaciones o tareas propuestas</p>	<p>personales cercanas a sus intereses de forma autónoma como fuente de disfrute.</p> <p>2..6. Construcción de conocimientos y valoración crítica a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, televisión, webs... acordes a su edad) y búsqueda, localización dirigida y lectura de información en distintos tipos de textos y fuentes documentales: diccionarios, libros de divulgación, revistas... para ampliar conocimientos.</p> <p>2.7. Uso autónomo de la biblioteca de aula y de centro para obtener información y seleccionar lecturas personales haciendo uso de las mismas, utilizando sus programas de gestión y haciendo un uso responsable de las mismas.</p> <p>2.8. Participación en acciones contempladas en el plan lector del centro referidas a la comprensión y dinamización lectora: club de lectura, apadrinamiento lector, etc.</p> <p>2.9. Utilización de herramientas de búsqueda y visualización digital en dispositivos de las TIC para localizar la información de manera responsable haciendo uso de webs acordes a su edad.</p>	<p>plan lector de nivel y/o ciclo, con fluidez, entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas.</p> <p>LCL.2.6.2. Utiliza la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras literarias relevantes de la cultura andaluza. Realiza lecturas en silencio resumiendo con brevemente los textos leídos.</p> <p>LCL.2.7.1. Comprende textos leídos en voz alta. (CCL).</p> <p>LCL.2.7.2. Deduce el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto, de las ilustraciones y los contenidos, planteando hipótesis para adquirir vocabulario. (CCL, CAA).</p> <p>LCL.2.7.3. Identifica las reglas ortográficas básicas a través de la lectura.</p> <p>LCL.2.8.1. Desarrolla estrategias básicas para la comprensión de textos como subrayar los elementos básicos, elaborar resúmenes, identificar elementos característicos, interpretar el valor del título y las ilustraciones.</p> <p>LCL.2.9.1. Busca y selecciona distintos tipos de información en soporte digital de modo seguro, eficiente y responsable.</p> <p>LCL.2.9.2. Utiliza informaciones diversas extraídas desde diferentes soportes en investigaciones o tareas propuestas.</p>	<p>cercanas a sus intereses de forma autónoma como fuente de disfrute.</p> <p>2.6. Construcción de conocimientos y valoración crítica a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, televisión, webs... acordes a su edad) y búsqueda, localización dirigida y lectura de información en distintos tipos de textos y fuentes documentales: diccionarios, libros de divulgación, revistas... para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales.</p> <p>2.7. Uso autónomo de la biblioteca de aula, de centro e iniciación en las municipales y públicas, para obtener información y seleccionar lecturas personales haciendo uso de las mismas, utilizando sus programas de gestión y haciendo un uso responsable de las mismas.</p> <p>2.8. Participación en acciones contempladas en el plan lector del centro referidas a la comprensión y dinamización lectora: club de lectura, apadrinamiento lector, etc.</p> <p>2.9. Utilización de herramientas de búsqueda y visualización digital en dispositivos de las TIC para localizar y tratar la información de manera responsable haciendo uso de webs acordes a su edad.</p>

PROYECTO EDUCATIVO. ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	BLOQUE 3: COMUNICACIÓN ESCRITA: ESCRIBIR	CICLO SEGUNDO
---	---	----------------------

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CE.2.10. Planificar y escribir, con ayuda de guías y la colaboración de sus compañeros, textos de los géneros más habituales con diferentes intenciones comunicativas, para desarrollar el plan escritura, manteniendo la estructura de los mismos, con un vocabulario apropiado, atendiendo a los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas y haciendo uso de las TIC como recurso para escribir y presentar sus producciones.

ORIENTACIONES Y EJEMPLIFICACIONES

CE.2.10. Este criterio pretende medir la capacidad de hacer planes de escritura creativa, valorar las guías de ayuda ofrecidas así como la colaboración entre iguales para redactar textos de diferentes géneros y con diferentes intenciones comunicativas. Se debe evaluar también el desarrollo de la destreza para utilizar determinados aspectos no estrictamente textuales como imágenes, distribución del texto o tipografía. Se elaborarán textos propios cercanos a las relaciones interpersonales del aula como: avisos, felicitaciones, notas, carteles, etc. de manera que se facilite el intercambio escrito de información y el uso de la escritura como fuente de información y recurso para aprender y organizar los propios conocimientos.

Las ocasiones festivas como los cumpleaños, el nacimiento de algún hermano, etc. son una buena oportunidad para elaborar textos de invitación y felicitaciones dentro del aula. También se utilizará como recurso los escritos de comunicación e información de diversos actos que se realicen durante el curso escolar. Además podemos ayudarnos para desarrollar estos procesos de la elaboración de pequeñas noticias, dípticos, carteles, etc. sobre acontecimientos ocurridos en la vida del centro o invitaciones a actividades diversas que un centro educativo desarrolla durante el curso.

Se valorará el respeto a las normas gramaticales y de ortografía tratadas, así como el uso de las TIC como recurso para escribir y presentar sus producciones.

Para fomentar el uso de las TIC, sería de gran ayuda la creación de blogs educativos en los que el alumnado encontraría no solo la ayuda necesaria para la realización de sus redacciones, sino también el medio más adecuado para la corrección, aprendiendo de esta forma a integrar las TIC en su aprendizaje.

OBJETIVOS

O.LCL.5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.

O.LCL.6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje

COMPETENCIAS: CCL, CD.

INDICADORES 3 ^a	CONTENIDOS 3 ^a	INDICADORES 4 ^a	CONTENIDOS 4 ^a
<p>LCL.2.10.1. Planifica y escribe, con ayuda de guías y la colaboración de sus compañeros, textos de los géneros más habituales con diferentes intenciones comunicativas, para desarrollar el plan escritura.</p> <p>LCL.2.10.2. Usa un vocabulario apropiado, atendiendo a los signos de puntuación y ortográficas en los textos que produce.</p> <p>LCL.2.10.3. Usa las TIC como recurso para escribir y presentar sus producciones.</p>	<p>3.1. Escritura y reescritura individual o colectiva de textos creativos, copiados o dictados, con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social con una caligrafía, orden y limpieza adecuados y con un vocabulario en consonancia con el nivel educativo. Plan de escritura.</p> <p>3.2. Planificación de textos: inclusión de los recursos lingüísticos más adecuados para escribir textos narrativos, descriptivos, predictivos, argumentativos y explicativos.</p> <p>3.3. Uso del lenguaje no verbal en las producciones escritas: tebeos, em</p> <p>3.4. Organización y representación de textos de forma creativa utilizando herramientas de edición de contenidos digitales que permitan incluir textos con formato carácter y la manipulación básica de imágenes, para utilizarlas en las tareas de aprendizaje o para comunicar conclusiones, utilizando los recursos de forma responsable.</p> <p>3.5. Revisión de un texto para mejorarlo con la ayuda de los compañeros y compañeras y teniendo en cuenta la ayuda guías textuales (organizadores lógicos).</p>	<p>LCL.2.10.1. Planifica y escribe, con ayuda de guías y la colaboración de sus compañeros, textos de los géneros más habituales con diferentes intenciones comunicativas, para desarrollar el plan escritura.</p> <p>LCL.2.10.2. Usa un vocabulario apropiado, atendiendo a los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas en los textos que produce.</p> <p>LCL.2.10.3. Usa las TIC como recurso para escribir y presentar sus producciones.</p>	<p>3.1. Escritura y reescritura individual o colectiva de textos creativos, copiados o dictados, con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social con una caligrafía, orden y limpieza adecuados y con un vocabulario en consonancia con el nivel educativo. Plan de escritura.</p> <p>3.2. Planificación de textos: inclusión de los recursos lingüísticos más adecuados para escribir textos narrativos, descriptivos, predictivos, argumentativos y explicativos.</p> <p>3.3. Uso del lenguaje no verbal en las producciones escritas: tebeos, emoticonos, imágenes etc.</p> <p>3.4. Organización y representación de textos de forma creativa utilizando herramientas de edición de contenidos digitales que permitan incluir textos con formato carácter y la manipulación básica de imágenes, para utilizarlas en las tareas de aprendizaje o para comunicar conclusiones, utilizando los recursos de forma responsable.</p> <p>3.5. Revisión de un texto para mejorarlo con la ayuda de los compañeros y compañeras y teniendo en cuenta la ayuda guías textuales (organizadores lógicos).</p> <p>3.6. Aplicación de las normas ortográficas y signos de puntuación.</p>

PROYECTO EDUCATIVO. ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

3.6. Aplicación de las normas ortográficas y signos de puntuación.
--

ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	BLOQUE 4 CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	CICLO SEGUNDO
---	---	----------------------

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- CE.2.11. Mejorar progresivamente en el uso de la lengua escrita para expresar reflexiones argumentadas sobre las opiniones propias y ajenas, sobre situaciones cotidianas, desde el respeto y con un lenguaje constructivo, desarrollando la sensibilidad, creatividad y la estética.
- CE.2.12. Comprender y utilizar los conocimientos básicos sobre la lengua (palabras, significado, categoría gramatical, etc, propias del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos, utilizando el diccionario para buscar el significado de palabras desconocidas, seleccionando la acepción correcta.
- CE.2.13. Identificar y reconocer las variedades del dialecto andaluz, así como la riqueza cultural plurilingüe de España.

ORIENTACIONES Y EJEMPLIFICACIONES

- CE.2.11. Este criterio pretende que se valore la capacidad del alumnado en la realización y revisión de sus textos, analizando sus producciones. Este procedimiento de análisis debe permitir considerar el texto de manera crítica; reflexionar sobre el contenido y evaluarlo, considerar y evaluar su estructura, el uso del lenguaje, los recursos literarios, el punto de vista y el estilo del autor/a. Serán útiles las propuestas de redacción creativas donde se expresen sentimientos y vivencias personales. Un recurso de expresión para lograr superar este criterio podría ser: la redacción de agendas personales, diarios, blogs, etc.
- La redacción de cartas postales o correo electrónico entre el alumnado de un mismo centro, localidades o de otros países ayuda a descubrir las posibilidades que ofrece el lenguaje y la comunicación.
- CE.2.12. Con este criterio se quiere comprobar si el alumnado utiliza los términos gramaticales y lingüísticos elementales: sílabas, palabras, enunciados, género, número, etc, en las actividades que se realicen en el aula.
- Se puede proponer como tarea al alumnado identificar en un texto palabras que empiecen por una letra determinada y que pertenezcan a una categoría gramatical concreta, y abrir un debate reflexivo sobre la clasificación que se va realizando. Así mismo, se valorará la elección de acepciones en las entradas del diccionario.
- CE.2.13. Este criterio pretende valorar la actitud de respeto hacia todas las personas y reconocer las diferentes modalidades dialectales del idioma castellano. También se pretende reconocer como fenómeno enriquecedor, la diversidad social, cultural y de origen.
- Para desarrollar este proceso, se podría considerar las aportaciones del alumnado de familias de otras culturas del centro; la visita de padres, madres, otros docentes o miembros de la comunidad escolar, del entorno o incluso de otra localidad, aportará al alumnado la visión de esta sociedad que es diversa y plurilingüe, así como la riqueza y el respeto que merece el conocimiento de sus características históricas, socio-culturales, geográficas y lingüísticas más relevantes.

OBJETIVOS

- O.LCL.1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.
- O.LCL.5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.
- O.LCL.8. Reflexionar sobre el conocimiento y los diferentes usos sociales de la lengua para evitar estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas u homófobos valorando la lengua como medio de comunicación.

COMPETENCIAS: CC, CSYC. CCL, CEC.

INDICADORES 3º	CONTENIDOS 3º	INDICADORES 4º	CONTENIDOS 4º
LCL.2.11.1. Usa la lengua escrita para expresar reflexiones	4.1. La palabra: reconocimiento, homonimia, polisemia, familias léxicas, palabras primitivas y derivadas, prefijos	LCL.2.11.1. Usa la lengua escrita para expresar reflexiones	4.1. La palabra: reconocimiento, homonimia, polisemia, familias léxicas, palabras primitivas y derivadas, prefijos

PROYECTO EDUCATIVO. ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

INDICADORES 3 ^a	CONTENIDOS 3 ^a	INDICADORES 4 ^a	CONTENIDOS 4 ^a
<p>argumentadas sobre las opiniones propias y ajenas, sobre situaciones cotidianas, desde el respeto y con un lenguaje constructivo, desarrollando la sensibilidad, creatividad y la estética.</p> <p>LCL.2.12.1. Utiliza los conocimientos básicos sobre la lengua (palabras, significado, categoría gramatical, etc.) propias del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos.</p> <p>LCL.2.12.2. Utiliza el diccionario para buscar el significado de palabras desconocidas, seleccionando la acepción correcta.</p>	<p>y sufijos. El nombre y sus clases. Artículos. Adjetivos determinativos y calificativos. Pronombres personales. Verbo: conjugación regular del indicativo. La concordancia en persona, género y número.</p> <p>4.2. Identificación y explicación reflexiva de las partes de la oración: sujeto y predicado. Orden de los elementos de la oración. Tipos de oraciones según la intencionalidad del emisor.</p> <p>4.3. Vocabulario: Estructura del diccionario. Distintos significados de las palabras. Diccionarios on line. Las abreviaturas y siglas.</p> <p>4.4. Diferenciación entre oración, párrafo y texto.</p> <p>4.5. La sílaba: división de las palabras en sílabas. Clasificación por su sílaba tónica. Hiato y diptongos.</p> <p>4.6. Ortografía: utilización de las reglas de ortografía en las propias producciones.</p> <p>4.7. Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando y denunciando cualquier tipo de discriminación por razón de género, cultura u opinión. Identificación de las principales características de las lenguas de España, conciencia de las variantes lingüísticas de las diferentes lenguas presentes en el contexto social y escolar, y, reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía.</p> <p>4.8. Uso de las TIC para incrementar el conocimiento de la lengua.</p>	<p>argumentadas sobre las opiniones propias y ajenas, sobre situaciones cotidianas, desde el respeto y con un lenguaje constructivo, desarrollando la sensibilidad, creatividad y la estética.</p> <p>LCL.2.12.1. Utiliza los conocimientos básicos sobre la lengua (palabras, significado, categoría gramatical, etc.) propias del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos.</p> <p>LCL.2.12.2. Utiliza el diccionario para buscar el significado de palabras desconocidas, seleccionando la acepción correcta.</p> <p>LCL.2.13.1. Identifica y reconoce las variedades del dialecto andaluz.</p> <p>LCL.2.13.2 Reconoce e identifica algunas de las características relevantes (históricas, socio-culturales, geográficas y lingüísticas) de las lenguas oficiales en España.</p>	<p>y sufijos. El nombre y sus clases. Artículos. Adjetivos determinativos y calificativos. Pronombres personales. Verbo: conjugación regular del indicativo, formas no personales, raíces y desinencias verbales. La concordancia en persona, género y número. Reglas para la formación de comparativos y superlativos.</p> <p>4.2. Identificación y explicación reflexiva de las partes de la oración: sujeto y predicado. Orden de los elementos de la oración. Tipos de oraciones según la intencionalidad del emisor.</p> <p>4.3. Vocabulario: Estructura del diccionario. Distintos significados de las palabras. Diccionarios on line. Las abreviaturas y siglas.</p> <p>4.4. Diferenciación entre oración, párrafo y texto. Mecanismos de cohesión y coherencia textual.</p> <p>4.5. La sílaba: división de las palabras en sílabas. Clasificación por su sílaba tónica. Hiato y diptongos</p> <p>4.6. Ortografía: utilización de las reglas de ortografía en las propias producciones. Reglas generales de acentuación.</p> <p>4.7. Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando y denunciando cualquier tipo de discriminación por razón de género, cultura u opinión. Identificación de las principales características de las lenguas de España, conciencia de las variantes lingüísticas de las diferentes lenguas presentes en el contexto social y escolar, y, reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía.</p> <p>4.8. Uso de las TIC para incrementar el conocimiento de la lengua.</p>

PROYECTO EDUCATIVO. ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	BLOQUE 5 EDUCACIÓN LITERARIA	CICLO SEGUNDO
---	-------------------------------------	----------------------

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CE.2.6. Leer diferentes textos de creciente complejidad incluidos en el plan lector de nivel y/o ciclo con fluidez, con entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas y utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras literarias relevantes de la cultura andaluza.

CE.2.14. Conocer y producir textos literarios utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos., distinguiendo la producción literaria de tradición popular y oral de la culta y escrita, realizando posteriormente dramatizaciones individualmente o en grupo de textos literarios adaptados a su edad, bien sea de producción propia o de los compañeros/as.

ORIENTACIONES Y EJEMPLIFICACIONES

CE.2.6. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad lectora y una adquisición progresiva de la entonación y ritmo adecuado. Para ello es importante trabajar con calendarios lectores individuales de manera que el alumnado pueda programar su horario de lectura semanal.

Para abordar estos procesos se pueden desarrollar tareas de lectura colectiva en aula, de nivel o centro, seleccionando textos de diversa temática, procurando la referencia a la cultura andaluza, En este contexto la biblioteca de centro, escolar o aula ha de figurar como centro de investigación para realizar diversos proyectos y trabajos como un recurso imprescindible para el desarrollo del hábito lector ,dinamizando su uso mediante actividades como: el préstamo de libros, la búsqueda de información etc. Se podrá proponer una tipología de tareas que les permita resumir el texto, expresar sus intereses, identificar las ideas principales, predecir acontecimientos, deducir el propósito de los textos, y captar el doble sentido de las expresiones, utilizando el vocabulario trabajado en las lecturas. Se abordará la realización de las lecturas en diferentes soportes: impresos, digitales y multimodales; y tipología de textos: leyendas, romances, anotaciones, anuncios, películas, cartas, noticias sencillas, diarios, correos electrónicos, mapas, planos, gráficos y canciones. En los textos literarios, se debe evaluar la identificación de las ideas principales de algunos poemas o la capacidad para seguir relatos no lineales, y también la habilidad para comprender las relaciones entre los personajes de las historias y anticipar determinados acontecimientos cuando la información no aparece explícita en el texto.

CE.2.14. Este criterio evalúa la capacidad de disfrutar de forma autónoma con los textos literarios adecuados a la edad y al ciclo, de comprender el sentido de éstos reconociendo temas , los elementos del relato , la rima, la medida, las comparaciones y la metáfora.

Hay que evaluar igualmente la iniciativa y la adquisición de una actitud positiva hacia la lectura. Se valorará la capacidad de usar recursos expresivos y creativos en tareas de dramatización, recreación o memorización de poemas y otros textos.

Para acercar al alumnado a la afición lectora, se considerarán recursos importantes en el desarrollo de este criterio, los juegos en la biblioteca sobre palabras, textos y lecturas, el ánimo escritor y la crítica literaria.

OBJETIVOS

O.LCL.4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.

O.LCL.5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.

O.LCL.7. Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas

COMPETENCIAS: CCL, CAA.

INDICADORES 3º	CONTENIDOS 3º	INDICADORES 4º	CONTENIDOS 4º
LCL.2.6.1. Lee diferentes textos de creciente complejidad incluidos en el	5.1. Escucha activa y lectura autónoma de obras o fragmentos de la tradición popular como leyendas,	LCL.2.6.1. Lee diferentes textos de creciente complejidad incluidos en el	5.1. Escucha activa y lectura autónoma de obras o fragmentos de la tradición popular como leyendas,

PROYECTO EDUCATIVO. ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

INDICADORES 3 ^a	CONTENIDOS 3 ^a	INDICADORES 4 ^a	CONTENIDOS 4 ^a
<p>plan lector de nivel y/o ciclo, con fluidez, entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas.</p> <p>LCL.2.6.2. Utiliza la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras literarias relevantes de la cultura andaluza. Realiza lecturas en silencio.</p> <p>LCL.2.14.1. Conoce y produce textos literarios utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos, distinguiendo la producción literaria de tradición popular y oral de la culta y escrita.</p>	<p>aleluyas y refranes para obtener información sobre el entorno más próximo; también de la literatura universal adaptados a su edad.</p> <p>5.2 .El verso: ritmo y rima como elementos distintivos en poemas y canciones. Métrica: arte mayor y menor. Iniciación a los recursos retóricos en textos literarios y escritos de ámbito escolar.</p> <p>5.3. Escritura y recitado de poemas que traten temas de su interés y uso de recursos retóricos y métricos adecuados a la edad.</p> <p>5.4. Elaboración de textos narrativos breves, orales o escritos, adecuados a la edad a partir de modelos o con ayuda de guías.</p> <p>5.5. Identificación del narrador, los personajes y las referencias explícitas o implícitas al espacio y al tiempo en obras narrativas o fragmentos. Distinción entre diálogos y acotaciones.</p> <p>5.6. Dramatización de textos literarios y no literarios, adecuados al nivel, sobre temas de interés para el alumnado. Adecuación del lenguaje a la representación dramática a través de la entonación, el ritmo y el volumen.</p>	<p>plan lector de nivel y/o ciclo, con fluidez, entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas.</p> <p>LCL.2.6.2. Utiliza la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras literarias relevantes de la cultura andaluza. Realiza lecturas en silencio resumiendo con brevemente los textos leídos.</p> <p>LCL.2.14.1. Conoce y produce textos literarios utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos, distinguiendo la producción literaria de tradición popular y oral de la culta y escrita.</p> <p>LCL.2.14.2. Realiza posteriormente dramatizaciones individualmente o en grupo de textos literarios adaptados a su edad, bien sea de producción propia o de los compañeros/as.</p>	<p>aleluyas y refranes para obtener información sobre el entorno más próximo; también de la literatura universal adaptados a su edad.</p> <p>5.2 .El verso: ritmo y rima como elementos distintivos en poemas y canciones. Métrica: arte mayor y menor. Iniciación a los recursos retóricos en textos literarios y escritos de ámbito escolar.</p> <p>5.3. Escritura y recitado de poemas que traten temas de su interés y uso de recursos retóricos y métricos adecuados a la edad.</p> <p>5.4. Elaboración de textos narrativos breves, orales o escritos, adecuados a la edad a partir de modelos o con ayuda de guías.</p> <p>5.5. Identificación del narrador, los personajes y las referencias explícitas o implícitas al espacio y al tiempo en obras narrativas o fragmentos. Distinción entre diálogos y acotaciones.</p> <p>5.6. Dramatización de textos literarios y no literarios, adecuados al nivel, sobre temas de interés para el alumnado. Adecuación del lenguaje a la representación dramática a través de la entonación, el ritmo y el volumen.</p>

PROYECTO EDUCATIVO. ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

**RELACIÓN ENTRE CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y BLOQUE DE CONTENIDOS
OBJETIVOS DE ÁREA**

		CRITERIOS DE EVALUACIÓN													
		2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.11	2.12	2.13	2.14
COMPETENCIAS CLAVE	CCL	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	CMCT														
	CD								■	■					
	CAA	■	■			■	■	■	■						
	CSYC	■										■		■	
	SIEP	■													
	CEC													■	
BLOQUE DE CONTENIDOS	BL 1	■	■	■	■	■									
	BL 2			■			■	■	■	■					
	BL 3										■				
	BL 4											■	■	■	
	BL 5						■								■
OBJETIVOS DE ÁREA	OB 1	■	■									■	■		
	OB 2	■		■											
	OB 3				■										
	OB 4						■	■							
	OB 5				■						■	■			■
	OB 6							■	■	■	■				
	OB 7					■	■								■
	OB 8													■	

PROYECTO EDUCATIVO. ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

ÁREA DE LENGUA

Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.

CICLO TERCERO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CE.3.1. Participar en situaciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, (debates, coloquios, exposiciones) sobre temas de la actualidad empleando recursos verbales y no verbales, aplicando las normas socio-comunicativas y las estrategias para el intercambio comunicativo, transmitiendo en estas situaciones ideas, sentimientos y emociones con claridad, orden y coherencia desde el respeto y consideración de las aportadas por los demás.

CE.3.2. Expresarse de forma oral en diferentes situaciones de comunicación de manera clara y coherente ampliando el vocabulario y utilizando el lenguaje para comunicarse en diversas situaciones.

CE.3.3. Captar el sentido de diferentes textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos, etc., reconociendo las ideas principales y secundarias y los elementos básicos lingüísticos para analizar los textos con sentido crítico, identificando los valores implícitos

CE.3.4. Recitar y producir textos orales de los géneros más habituales del nivel educativo (narrativos, descriptivos argumentativos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos.), elaborando un guion previo y adecuando el discurso a la situación comunicativa

CE.3.5. Analizar, preparar y valorar la información recibida procedente de distintos ámbitos de comunicación social, exponiendo sus conclusiones personales sobre el contenido del mensaje y la intención y realizando pequeñas noticias, entrevistas, reportajes sobre temas e intereses cercanos según modelos.

ORIENTACIONES Y EJEMPLIFICACIONES

CE.3.1. Con este criterio se trata de evaluar tanto la capacidad para intervenir en las diversas situaciones de intercambio oral que se producen en el aula, como la actitud con la que se participa en ellas. Conviene observar que el alumnado tiene en cuenta los distintos elementos de las situaciones comunicativas: finalidad, participantes, lugar donde se produce el intercambio, etc. para proceder de manera adecuada. Para el desarrollo de este criterio se pueden llevar a cabo debates en los que el alumnado exponga diferentes puntos de vista y alcance conclusiones. Los temas a tratar siempre estarán relacionados con las propias vivencias del alumnado, los acontecimientos cotidianos de la vida del centro educativo u otros que se consideren de interés. Se pueden realizar actividades de expresión oral en diferentes contextos que permita al alumnado adecuar su discurso oral en los intercambios comunicativos como: debates, asambleas, discusiones sobre temas diversos de actualidad, noticias oídas en diferentes medios de comunicación, etc., que presentan situaciones cotidianas cercanas al alumnado y por lo tanto experiencias comunicativas por excelencia para la expresión oral. En este tipo de actividades pondrán de manifiesto la habilidad del alumno/a para iniciar, sostener y finalizar conversaciones.

CE.3.2. Este criterio pretende evaluar la capacidad para expresarse de forma clara y concisa según el género y la situación de comunicación, usando el léxico, las fórmulas lingüísticas, la entonación y la pronunciación adecuada. Para el desarrollo de este criterio se pueden llevar a cabo tareas en las que el alumnado deba seleccionar los contenidos relevantes y expresarlos, usando el léxico, las fórmulas adecuadas y los recursos propios de estas situaciones, como tono de voz, postura y gestos apropiados. Se debe valorar también la capacidad de comunicar oralmente hechos, vivencias o ideas, como forma de regular, con ayuda del lenguaje, la propia conducta. Se pueden abordar actividades como relatos y exposiciones de clase, así como reflexiones en voz alta sobre los aspectos que se aprendan.

CE.3.3. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para detectar y entender información o ideas relevantes indicadas explícitamente en textos orales, obtener, seleccionar y relacionar informaciones procedentes de los medios de comunicación y del contexto escolar. Para el desarrollo de este criterio se propondrán tareas que les permitan desarrollar su capacidad de aprender más allá del sentido literal del texto y de realizar deducciones e inferencias sobre su contenido, de distinguir información y opinión y de interpretar algunos elementos implícitos como el doble sentido. A través de este tipo de tareas se valorará también si han desarrollado cierta competencia para reflexionar sobre los mecanismos de comprensión de los textos y la utilidad de la reflexión sobre los procedimientos utilizados, base para aprender a aprender. Se abordarán actividades de comprensión de textos orales procedentes de los medios de comunicación (radio, televisión e internet) para obtener información general sobre temas de actualidad y como instrumento de aprendizaje y acceso. Pretende evaluar también si son capaces de aprender más allá del sentido literal informaciones y experiencias de personas que resulten de interés.

CE.3.4. Se evaluará con este criterio la capacidad creativa en sus intervenciones orales adaptándose a la temática expuesta y respetando opiniones, sentimientos y expresiones ajenas. Se valora también el aprecio y la adopción de actitudes positivas hacia textos literarios, valorando el flamenco como patrimonio de nuestra cultura y la incorporación de la lectura a su vida cotidiana así como la reproducción de textos sencillos. Para poder alcanzar su desarrollo máximo convendría permitir que el alumnado expusiera las frases que constituyen modismos con las que construir textos orales de mayor extensión, donde la expresión sea el eje principal de la actividad. En este contexto la biblioteca ha de figurar como un recurso imprescindible mediante el que se desarrollen tareas como: narraciones colectivas e individuales, lectura oral de textos diversos, encuentros con autores, etc. donde además se generen actividades para la expresión oral de ideas, sentimientos, experiencias sobre los relatos escuchados. Se tendrá en cuenta también si las argumentaciones expuestas son adecuadas. Los procesos que se definen en el criterio se pueden abordar mediante tareas diversas de aula, de nivel o de centro en las que se participe en dramatizaciones, anuncios publicitarios, creación de un telediario del centro, simulación de entrevistas

PROYECTO EDUCATIVO. ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

ORIENTACIONES Y EJEMPLIFICACIONES

a personajes, recreación de pequeñas obras de teatro, recitación de poemas, etc.

CE.3.5. Este criterio quiere evaluar si los alumnos y alumnas son capaces de buscar, localizar y seleccionar información o ideas relevantes que aparecen explícitas en los textos –convocatorias, programas de actividades, planes de trabajo- para analizarla y valorarla con el fin de exponer sus conclusiones personales sobre la información recibida. Para abordar estos procesos se pueden desarrollar tareas de lectura colectiva en aula, de nivel o centro, seleccionando textos de diversa temática, procurando la referencia a la cultura andaluza, En este contexto la biblioteca de centro, escolar o aula ha de figurar como centro de investigación para realizar diversos proyectos y trabajos como un recurso imprescindible para el desarrollo del hábito lector ,dinamizando su uso mediante actividades como: el préstamo de libros, la búsqueda de información etc. Será muy recomendable la preparación y elaboración de entrevistas, reportajes sobre personajes conocidos por ellos/as y sobre temas de su interés, noticiarios de radio o televisión, etc..., con apoyos sonoros, gráficos y tecnológicos en estas exposiciones.

OBJETIVOS

O.LCL.1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

O.LCL.2. Expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.

O.LCL.3. Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos.

O.LCL.5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.

O.LCL.6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.

COMPETENCIAS: CCL, CSYC, CAA, CEC, CD.

INDICADORES 5º	CONTENIDOS 5º	INDICADORES 6º	CONTENIDOS 6º
<p>LCL.3.1.1. Participa en situaciones de comunicación usando la lengua oral con distintas finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones...) en distintos contextos. (CCL, CSYC).</p> <p>LCL.3.1.2. Transmite las ideas y valores con claridad, coherencia. (CCL)</p> <p>LCL.3.2.1. Se expresa con una pronunciación y una dicción correctas: articulación, ritmo, entonación y volumen. (CCL).</p> <p>LCL.3.2.2. Participa activamente en la conversación contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación. (CCL, CAA, CSYC).</p> <p>LCL.3.2.3. Utiliza un vocabulario adecuado a su edad en sus expresiones adecuadas para las diferentes funciones del lenguaje. (CCL).</p> <p>LCL.3.3.1. Comprende la información de diferentes textos orales según su tipología:</p>	<p>1.1. Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: conversaciones, debates y coloquios sobre temas de actualidad o cercanos a sus intereses y aquellos destinados a favorecer la convivencia y resolución de conflictos; desde la valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral.</p> <p>1.2. Uso de expresiones de fórmulas de cortesía y de un lenguaje no discriminatorio por condición social, racial, religiosa, sexual o de cualquier otro tipo. Rechazo de expresiones discriminatorias y peyorativas.</p> <p>1.3. Planificación del contenido en la expresión oral según su finalidad: académica, lúdica y social.</p> <p>1.4. Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: escuchar atentamente, mirar al interlocutor, respetar las intervenciones y normas de cortesía, sentimientos y experiencias de los</p>	<p>LCL.3.1.1. Participa en situaciones de comunicación usando la lengua oral con distintas finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones...) en distintos contextos. (CCL, CSYC). LCL.3.1.2. Transmite las ideas y valores con claridad, coherencia y corrección. (CCL).</p> <p>LCL.3.1.3. Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros y sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás, aplicando las normas socio-comunicativas: escucha activa, turno de palabra, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía. (CCL, CAA).</p> <p>LCL.3.2.1. Se expresa con una pronunciación y una dicción correctas: articulación, ritmo,</p>	<p>1.1. Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: conversaciones, debates y coloquios sobre temas de actualidad o cercanos a sus intereses y aquellos destinados a favorecer la convivencia y resolución de conflictos; desde la valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral.</p> <p>1.2. Uso de expresiones de fórmulas de cortesía y de un lenguaje no discriminatorio por condición social, racial, religiosa, sexual o de cualquier otro tipo. Rechazo de expresiones discriminatorias y peyorativas.</p> <p>1.3. Planificación del contenido en la expresión oral según su finalidad: académica, lúdica y social. Utilización de apoyos sonoros, gráficos y tecnológicos en sus exposiciones.</p> <p>1.4. Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: escuchar atentamente, mirar al interlocutor, respetar las intervenciones y normas</p>

PROYECTO EDUCATIVO. ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

INDICADORES 5 ^º	CONTENIDOS 5 ^º	INDICADORES 6 ^º	CONTENIDOS 6 ^º
<p>narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos, etc. (CCL).</p> <p>LCL.3.3.2. Comprende la información general en textos orales de uso habitual e identifica el tema del texto, sus ideas principales argumentándolas en resúmenes orales. (CCL, CAA).</p> <p>LCL.3.4.1. Recita y reproduce textos breves y sencillos imitando modelos. (CCL). LCL.3.4.2. Recita y reproduce textos propios del flamenco. (CEC, CCL).</p> <p>LCL.3.4.3. Produce textos orales con organización y planificación del discurso adecuándose a la situación de comunicación y a las diferentes necesidades comunicativas (narrar, describir, informarse, dialogar) utilizando los recursos lingüísticos pertinentes. (CCL).</p> <p>LCL.3.5.1. Analiza, prepara y valora la información recibida procedente de distintos ámbitos de comunicación social. (CCL, CD).</p> <p>LCL.3.5.2. Expone conclusiones personales sobre el contenido del mensaje procedente de distintos ámbitos de comunicación social. (CCL).</p> <p>LCL.3.5.3. Realiza pequeñas noticias, entrevistas, reportajes sobre temas e intereses cercanos según modelos. (CCL, CD).</p>	<p>demás, papeles diversos en el intercambio comunicativo, turnos de palabras, tono de voz, posturas, gestos adecuados, recogida de datos, incorporación de intervenciones de los interlocutores, reformulación de hipótesis...</p> <p>1.5. Comprensión, interpretación, valoración, expresión y producción de textos orales literarios según su tipología (narrativos, descriptivos, instructivos, argumentativos, expositivos, etc.)</p> <p>1.6. Reproducción oral de textos previamente escuchados o leídos en diferentes soportes: chistes, exposiciones, diálogos, cuentos, historias... Todo ello, usando las posibilidades expresivas lingüísticas y no lingüísticas.</p> <p>1.7. Comprensión de textos orales procedentes de los medios de comunicación (radio, televisión e Internet) para obtener información general sobre temas de actualidad y como instrumento de aprendizaje y acceso a informaciones y experiencias de personas que resulten de interés.</p> <p>1.8. Producción de textos orales propios de los medios de comunicación social simulando o participando para compartir opiniones e información.</p> <p>1.9. Memorización e interpretación de textos literarios adecuados a la edad.</p>	<p>entonación y volumen. (CCL).</p> <p>LCL.3.2.2. Participa activamente en la conversación contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación. (CCL, CAA, CSYC).</p> <p>LCL.3.2.3. Utiliza un vocabulario adecuado a su edad en sus expresiones adecuadas para las diferentes funciones del lenguaje. (CCL).</p> <p>LCL.3.3.1. Comprende la información de diferentes textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos, etc. (CCL).</p> <p>LCL.3.3.2. Comprende la información general en textos orales de uso habitual e identifica el tema del texto, sus ideas principales y secundarias argumentándolas en resúmenes orales. (CCL, CAA).</p> <p>LCL.3.4.1. Recita y reproduce textos breves y sencillos imitando modelos. (CCL).</p> <p>LCL.3.4.2. Recita y reproduce textos propios del flamenco. (CEC, CCL).</p> <p>LCL.3.4.3. Produce textos orales con organización y planificación del discurso adecuándose a la situación de comunicación y a las diferentes necesidades comunicativas (narrar, describir, informarse, dialogar) utilizando los recursos lingüísticos pertinentes. (CCL)</p> <p>LCL.3.5.1. Analiza, prepara y valora la información recibida procedente de distintos ámbitos de comunicación social. (CCL, CD).</p> <p>LCL.3.5.2. Expone conclusiones personales sobre el contenido del mensaje y la intención de informaciones procedentes de distintos ámbitos de comunicación social. (CCL).</p> <p>LCL.3.5.3. Realiza pequeñas noticias, entrevistas, reportajes sobre temas e intereses cercanos según modelos. (CCL, CD).</p>	<p>de cortesía, sentimientos y experiencias de los demás, papeles diversos en el intercambio comunicativo, turnos de palabras, tono de voz, posturas, gestos adecuados, recogida de datos, incorporación de intervenciones de los interlocutores, reformulación de hipótesis...</p> <p>1.5. Comprensión, interpretación, valoración, expresión y producción de textos orales literarios o no literarios según su tipología (narrativos, descriptivos, instructivos, argumentativos, expositivos, etc.)</p> <p>1.6. Reproducción oral de textos previamente escuchados o leídos en diferentes soportes, manteniendo la coherencia y estructura de los mismos: chistes, exposiciones, diálogos, cuentos, historias... Todo ello, usando las posibilidades expresivas lingüísticas y no lingüísticas.</p> <p>1.7. Comprensión de textos orales procedentes de los medios de comunicación (radio, televisión e Internet) para obtener información general sobre temas de actualidad y como instrumento de aprendizaje y acceso a informaciones y experiencias de personas que resulten de interés.</p> <p>1.8. Producción de textos orales propios de los medios de comunicación social simulando o participando para compartir opiniones e información.</p> <p>1.9. Memorización e interpretación de textos literarios y no literarios adecuados a la edad, de diferentes géneros y con diferente finalidad.</p>

PROYECTO EDUCATIVO. ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

ÁREA DE LENGUA	BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer.	CICLO TERCERO
-----------------------	--	----------------------

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- CE.3.6. Leer diferentes tipos de textos con entonación, precisión, ritmo y velocidad adecuada, respetando los signos ortográficos para facilitar y mejorar la comprensión lectora desarrollando el plan lector con la participación en acciones diversas, (video fórum, lecturas dialógicas, entrevistas con autores, etc. y fomentando el gusto por la lectura como fuente de disfrute e información.
- CE.3.7. Comprender las ideas principales y secundarias de distintos tipos de texto leídos, desarrollando un sentido crítico, estableciendo y verificando hipótesis, ampliando de esta manera su vocabulario y afianzando la ortografía.
- CE.3.8. Desarrollar y utilizar estrategias para analizar un texto leído, realizando inferencias y formulando hipótesis sobre su significado, detallando su estructura y subrayando las ideas principales y secundarias, señalar las palabras clave para producir esquemas a partir de los mismos, apoyándose en mapas conceptuales o esquemas de llaves que faciliten la mejora de la interpretación de la información.
- CE.3.9. Seleccionar y utilizar información científica obtenida en diferentes soportes para su uso en investigaciones y tareas propuestas, de tipo individual o grupal y comunicar los resultados.

ORIENTACIONES Y EJEMPLIFICACIONES

- CE.3.6. Este criterio pretende constatar que los alumnos y alumnas manejan con progresiva autonomía informaciones contenidas en textos diversos, así como que incorporan a la actividad lectora estrategias de comprensión como identificar el propósito del escrito, utilizar indicadores textuales, buscar información en el texto avanzando y retrocediendo, consultar en diccionarios, o localizar información complementaria. Se pueden aprovechar las situaciones de comunicación que se producen cotidianamente en el aula para la producción: notas, cartas, elaboración de normas, programas de actividades, convocatorias, diario, agenda en las que se establezcan planes de trabajo, etc. También se pueden aprovechar las noticias, las entrevistas, reseñas de libros o música, etc. aparecidas en de los medios de comunicación social próximas a la experiencia del alumnado, así como los de uso habitual en otras áreas de aprendizaje. El compartir la experiencia de la lectura con sus compañeros y compañeras constituye una actividad enriquecedora. También es interesante para el desarrollo de este criterio realizar resúmenes, expresar intereses, identificar las ideas principales, predecir acontecimientos, deducir el propósito de los textos, y captar el doble sentido de las expresiones, utilizando el vocabulario trabajado. En los textos literarios, se debe evaluar la identificación de las ideas principales de algunos poemas o la capacidad para seguir relatos no lineales, y también la habilidad para comprender las relaciones entre los personajes de las historias, cuando no aparecen explícitos o anticipar determinados acontecimientos.
- CE.3.7. Con este criterio Se pretende valorar la capacidad para detectar y entender informaciones o ideas relevantes contenidas en textos diversos, así como de haber incorporado a la actividad lectora estrategias de comprensión como identificar el propósito del escrito, utilizar indicadores textuales, avanzar y retroceder, consultar en diccionarios, o buscar información complementaria, la anticipación de ideas, el planteamiento de pequeñas hipótesis sobre la temática del texto, la identificación de personajes, autor/a del texto, lugar donde se desarrolla la historia o información. Para desarrollar estos procesos, se pueden abordar tareas como la búsqueda de información en distintas fuentes documentales (libros, prensa, televisión, webs, etc. acordes a su edad) para la posterior presentación de pequeñas exposiciones sobre los temas leídos y tratados. En dichas exposiciones se presentarán resúmenes, esquemas, informes, descripciones y explicaciones sobre las ideas principales de lo leído, comentarios y reflexiones que muestren el desarrollo de un pensamiento crítico. También será fundamental para la evaluación de este criterio el desarrollo de las acciones contempladas en el plan lector referidas a la comprensión y dinamización lectora, tales como apadrinamiento lector, club de lectura, etc. En el ámbito literario, se evaluará la capacidad para recrear poemas o relatos poniendo énfasis en la rima y en el ritmo en los poemas. En todos los escritos, tanto en papel como en soporte digital, se evaluará la asimilación de las normas ortográficas de uso frecuente y la resolución de dudas ortográficas mediante la utilización del diccionario u otros materiales de consulta.
- CE.3.8 Se pretende valorar con este criterio la capacidad para detectar y entender informaciones o ideas relevantes contenidas en textos diversos, así como de haber incorporado a la actividad lectora estrategias de comprensión como identificar el propósito del escrito, utilizar indicadores textuales, avanzar y retroceder, consultar en diccionarios, o buscar información complementaria, la anticipación de ideas, el planteamiento de pequeñas hipótesis sobre la temática del texto, la identificación de personajes, autor/a del texto, lugar donde se desarrolla la historia o información. Para desarrollar estos procesos, se pueden abordar tareas como la búsqueda de información en distintas fuentes documentales (libros, prensa, televisión, webs, etc.) acordes a su edad para la posterior elaboración de esquemas, mapas conceptuales y trabajos de investigación, tanto en papel como en formato digital, que muestren el desarrollo de un pensamiento crítico de las lecturas abordadas. En todos los escritos, en papel y en soporte digital, se evaluará la automatización de las normas ortográficas de aparición frecuente y la resolución de dudas ortográficas mediante la utilización de los apoyos pertinentes, como los diccionarios, notas de clase, etc. En el ámbito literario, se evaluará la capacidad para recrear poemas o relatos poniendo énfasis en la rima, y el ritmo de los poemas.
- CE.3.9 Este criterio debe evaluar la búsqueda, selección y utilización de la información diferentes soportes y bibliotecas (aula, centro, municipal y virtual) para la realización y comunicación de investigaciones individuales o grupales y para la selección de lecturas personales, haciendo uso de catálogos digitales y en línea. Se valorará especialmente el respeto de las normas gramaticales y de ortografía, así como el uso de las TIC como recurso para presentar los resultados de sus investigaciones. Sería de gran ayuda la creación de blogs educativos en los que el alumnado encontraría no solo la ayuda necesaria para la realización de sus producciones, sino también el medio más adecuado para la corrección orto-gramatical, aprendiendo de esta forma a integrar las TIC en su aprendizaje. Para el desarrollo de estos procesos se pueden diseñar tareas que conlleven la investigación documental en distintos soportes, siendo las cazas del tesoro o las webquests un importante recurso que propiciará tanto los procesos de búsqueda y selección de información como la alfabetización digital del alumnado en este ciclo.

PROYECTO EDUCATIVO. ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

OBJETIVOS

O.LCL.4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.

O.LCL.6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje

O.LCL.7. Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas.

COMPETENCIAS: CCL, CD, CAA

INDICADORES 5º	CONTENIDOS 5º	INDICADORES 6º	CONTENIDOS 6º
<p>LCL.3.6.1. Lee diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada, respetando los signos ortográficos. (CCL).</p> <p>LCL.3.6.2. Mejora la comprensión lectora practicando la lectura diaria, y participando en las actividades del plan Lector. (CCL).</p> <p>LCL.3.7.1. Comprende las ideas principales de distintos tipos de texto leídos. (CCL).</p> <p>LCL.3.7.2. Desarrolla un sentido crítico, sobre textos leídos. (CCL, CAA).</p> <p>LCL.3.8.1. Desarrolla y utiliza estrategias diversas para analizar un texto leído. Identifica ideas principales, marca las palabras claves, realiza esquemas, mapas conceptuales, esquemas de llaves, resúmenes para la mejora de la comprensión lectora. (CCL).</p> <p>LCL.3.9.1. Selecciona y utiliza información científica obtenida en diferentes soportes para su uso en investigaciones y tareas propuestas, de tipo individual o grupal. (CCL., CD).</p> <p>LCL.3.9.2. Comunica y presenta resultados y conclusiones en diferentes soportes. (CCL, CD).</p>	<p>2.1. Lectura de textos en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) en el ámbito escolar.</p> <p>2.2. Lectura en voz alta con pronunciación correcta y entonación y ritmo adecuados, en función de los signos de puntuación.</p> <p>2.3. Lectura de diferentes tipos de textos y su comprensión e interpretación de los elementos básicos de los textos escritos: instructivos, predictivos, publicitarios, poéticos y del cómic.</p> <p>2.4. Uso de estrategias para la comprensión lectora: antes de la lectura, a través de información paratextual, anticipar hipótesis y análisis de la estructura del texto y su tipología; durante y después de la lectura, extracción de conclusiones e intención del autor.</p> <p>2.5. Gusto por la lectura: selección de lecturas personales cercanas a sus intereses de forma autónoma como fuente de disfrute y ampliación de los propios conocimientos.</p> <p>2.6. Construcción de conocimientos y valoración crítica aplicando de los resultados en trabajos de investigación.</p> <p>2.7. Utilización de manera autónoma de diferentes tipos de bibliotecas (aula, centro, municipal y virtual) para localizar y obtener información en distintos tipo de soportes.</p> <p>2.8. Participación en acciones contempladas en el plan lector del centro referidas a la comprensión y dinamización lectora: club de lectura, apadrinamiento lector, etc.</p> <p>2.9. Utilización de las TIC para localizar, seleccionar, tratar y organizar la información de manera eficiente y responsable, haciendo uso de entornos virtuales, webs infantiles y juveniles, prensa local, enciclopedias, diccionarios, repositorios en línea, etc.</p>	<p>LCL.3.6.1. Lee diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada, respetando los signos ortográficos. (CCL).</p> <p>LCL.3.6.2. Mejora la comprensión lectora practicando la lectura diaria, y participando en las actividades del plan Lector. (CCL).</p> <p>LCL.3.7.1. Comprende las ideas principales y secundarias de distintos tipos de texto leídos. (CCL).</p> <p>LCL.3.7.2. Desarrolla un sentido crítico, estableciendo y verificando hipótesis, sobre textos leídos. (CCL, CAA).</p> <p>LCL.3.8.1. Desarrolla y utiliza estrategias diversas para analizar un texto leído. Identifica ideas principales y secundarias, marca las palabras claves, realiza esquemas, mapas conceptuales, esquemas de llaves, resúmenes para la mejora de la comprensión lectora. (CCL).</p> <p>LCL.3.9.1. Selecciona y utiliza información científica obtenida en diferentes soportes para su uso en investigaciones y tareas propuestas, de tipo individual o grupal y comunicar y presentar los resultados. (CCL., CD).</p> <p>LCL.3.9.2. Comunica y presenta resultados y conclusiones en diferentes soportes. (CCL, CD).</p>	<p>2.1. Lectura de textos en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) tanto en el ámbito escolar como social.</p> <p>2.2. Lectura en voz alta con pronunciación correcta y entonación y ritmo adecuados, en función de los signos de puntuación.</p> <p>2.3. Lectura de diferentes tipos de textos y su comprensión e interpretación de los elementos básicos de los textos escritos: instructivos, predictivos, publicitarios, poéticos y del cómic.</p> <p>2.4. Uso de estrategias para la comprensión lectora: antes de la lectura, a través de información paratextual, anticipar hipótesis y análisis de la estructura del texto y su tipología; durante y después de la lectura, extracción de conclusiones e intención del autor.</p> <p>2.5. Gusto por la lectura: selección de lecturas personales cercanas a sus intereses de forma autónoma como fuente de disfrute y ampliación de los propios conocimientos.</p> <p>2.6. Construcción de conocimientos y valoración crítica aplicando de los resultados en trabajos de investigación.</p> <p>2.7. Utilización de manera autónoma de diferentes tipos de bibliotecas (aula, centro, municipal y virtual) para localizar y obtener información en distintos tipo de soportes y para seleccionar lecturas personales, haciendo uso de sus catálogos digitales y en línea de forma responsable.</p> <p>2.8. Participación en acciones contempladas en el plan lector del centro referidas a la comprensión y dinamización lectora: club de lectura, apadrinamiento lector, etc.</p> <p>2.9. Utilización de las TIC para localizar, seleccionar, tratar y organizar la información de manera eficiente y responsable, haciendo uso de entornos virtuales, webs infantiles y juveniles, prensa local, enciclopedias, diccionarios, repositorios en línea, etc.</p>

PROYECTO EDUCATIVO. ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

ÁREA DE LENGUA	BLOQUE 3: Comunicación escrita: escribir.	CICLO TERCERO
-----------------------	--	----------------------

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- CE.3.10. Planificar y escribir textos propios en diferentes soportes respetando las normas de escritura, ajustándose a las diferentes realidades comunicativas, empleando estrategias de búsqueda de información y organización de ideas, utilizando las TIC para investigar eficientemente y presentar sus creaciones, mediante proyectos realizados a nivel individual o en pequeño grupo, cuidando su presentación y empleando el diccionario en diversos soportes para clarificar el significado, uso y la ortografía de las palabras.
- CE.3.11. Mejorar y mostrar interés por el uso de la lengua desarrollando la creatividad y la estética en sus producciones escritas, fomentando un pensamiento crítico y evitando un lenguaje discriminatorio.

ORIENTACIONES Y EJEMPLIFICACIONES

- CE.3.10. Este criterio pretende que se valore la capacidad del alumnado para redactar creativamente, ajustándose a un tema expuesto incorporando sus ideas y revisando sus producciones. Este procedimiento de análisis debe permitir considerar el texto de manera crítica, reflexionar sobre el contenido y evaluarlo, considerar y evaluar su estructura, el uso del lenguaje, los recursos literarios, o el punto de vista y el estilo del autor/a. Se realizarán propuestas de redacción de temática social y escolar, donde el alumnado exprese sus opiniones y argumentos. La redacción de diarios de clase, blogs, escribir y enviar cartas o postales entre escolares, la carta a un periódico, la elaboración de un guion de radio, una entrevista, etc., ayudan a la elaboración de textos y a descubrir las posibilidades que ofrece el lenguaje para mejorar la comunicación. Se debe evaluar también el desarrollo de la destreza para utilizar determinados aspectos no estrictamente textuales como imágenes, distribución del texto o tipografía.
- CE.3.11. Este criterio trata de comprobar el conocimiento de la lengua para redactar textos creativos, planificando y organizando el contenido y haciendo uso de los recursos lingüísticos necesarios según el tipo de texto. Se pretende constatar que emplean estos aprendizajes en la realización y revisión de sus textos para lograr una mejor comunicación. Se valorará una buena caligrafía, orden, presentación y un vocabulario en consonancia con el nivel educativo. Se prestará especial atención a la creatividad y estética en las producciones escritas y al fomento de un pensamiento crítico y el uso de un lenguaje no discriminatorio. Para el desarrollo de estos procesos, se propondrán tareas que conlleven la realización de producciones escritas, a modo de borrador, del ámbito social y escolar que serán autoevaluadas y coevaluadas en clase con la ayuda del profesorado como guía, siendo el alumnado protagonista de este proceso de reflexión, corrección y aprendizaje. Estos borradores que han sido revisados en la coevaluación, servirán para la redacción definitiva.

OBJETIVOS

- O.LCL.1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.
- O.LCL.5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.
- O.LCL.6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

COMPETENCIAS: CCL, CAA, CSYC

INDICADORES 5º	CONTENIDOS 5º	INDICADORES 6º	CONTENIDOS 6º
LCL.3.10.1. Escribe textos propios del ámbito de la vida cotidiana siguiendo modelos, en diferentes soportes: diarios, cartas, correos electrónicos, etc, cuidando la ortografía y la sintaxis. (CCL, CD). LCL.3.10.2. Usa estrategias de búsqueda de información y	3.1. Redacción de textos creativos, copiados o dictados, con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social con una caligrafía, orden y presentación adecuados y con un vocabulario acorde al nivel educativo. Plan de escritura. 3.2. Planificación de textos, organización del contenido y uso de los recursos lingüísticos necesarios según la intención comunicativa y el tipo de texto,	LCL.3.10.1. Escribe textos propios del ámbito de la vida cotidiana siguiendo modelos, en diferentes soportes: diarios, cartas, correos electrónicos, etc, cuidando la ortografía y la sintaxis, ajustándose a las diferentes realidades comunicativas. (CCL, CD).	3.1. Redacción de textos creativos, copiados o dictados, con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social con una caligrafía, orden y presentación adecuados y con un vocabulario acorde al nivel educativo. Plan de escritura. 3.2. Planificación de textos, organización del contenido y uso de los recursos lingüísticos necesarios según la intención comunicativa y el tipo de texto, para escribir

PROYECTO EDUCATIVO. ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

INDICADORES 5º	CONTENIDOS 5º	INDICADORES 6º	CONTENIDOS 6º
<p>organización de ideas, utilizando las TIC para investigar y presenta sus creaciones.(CCL, CD). LCL.3.11.1. Mejora y muestra interés por el uso de la lengua desarrollando la creatividad y la estética en sus producciones escritas, fomentando un pensamiento crítico y evitando un lenguaje discriminatorio. (CCL, CSYC, CAA).</p>	<p>para escribir textos instructivos y narrativos. 3.4. Organización y representación de textos de forma creativa utilizando herramientas de edición de contenidos digitales que permitan incluir textos con caracteres (fuente, tamaño, negrita, subrayado, cursiva...) para utilizarlas en las tareas de aprendizaje o para comunicar conclusiones, utilizando los recursos de forma responsable. 3.5. Revisión y mejora de la redacción del texto mediante la elaboración de borradores, con ayuda de sus iguales y el profesorado, usando un vocabulario adecuado a la edad. 3.6. Respeto de las normas de ortografía, con el fin de consolidar el uso adecuado de las normas lingüísticas. 3.7. Gestión de la información digital por aplicación de mecanismos de exploración de archivos y servicios en red, siguiendo un esquema de clasificación sencillo. 3.8. Evaluación, autoevaluación y coevaluación de las producciones escritas. 3.9. Utilización en la creación de textos de conectores y vocabulario adecuados al nivel educativo, con especial atención a los signos de puntuación, cuerpo y estilo, imágenes, palabras clave, títulos, subtítulos, etc.</p>	<p>LCL.3.10.2. Usa estrategias de búsqueda de información y organización de ideas, utilizando las TIC para investigar y presenta sus creaciones.(CCL, CD). LCL.3.11.1. Mejora y muestra interés por el uso de la lengua desarrollando la creatividad y la estética en sus producciones escritas, fomentando un pensamiento crítico y evitando un lenguaje discriminatorio. (CCL, CSYC, CAA).</p>	<p>textos instructivos, publicitarios y narrativos de carácter gráfico. 3.3. Uso de recursos no verbales en las producciones escritas. 3.4. Organización y representación de textos de forma creativa utilizando herramientas de edición de contenidos digitales que permitan incluir textos con caracteres (fuente, tamaño, negrita, subrayado, cursiva...) y la manipulación básica de imágenes (traslación, rotación y escalado), audio y vídeo para utilizarlas en las tareas de aprendizaje o para comunicar conclusiones, utilizando los recursos de forma responsable. 3.5. Revisión y mejora de la redacción del texto mediante la elaboración de borradores, con ayuda de sus iguales y el profesorado, usando un vocabulario adecuado a la edad. 3.6. Respeto de las normas de ortografía, con el fin de consolidar el uso adecuado de las normas lingüísticas. 3.7. Gestión de la información digital por aplicación de mecanismos de exploración de archivos y servicios en red, siguiendo un esquema de clasificación sencillo. 3.8. Evaluación, autoevaluación y coevaluación de las producciones escritas. 3.9. Utilización en la creación de textos de conectores y vocabulario adecuados al nivel educativo, con especial atención a los signos de puntuación, cuerpo y estilo, imágenes, palabras clave, títulos, subtítulos, etc.</p>

PROYECTO EDUCATIVO. ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

ÁREA DE LENGUA	BLOQUE 4: Conocimiento de la lengua.	CICLO TERCERO
-----------------------	---	----------------------

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<p>CE.3.12. Aplicar los conocimientos de las categorías gramaticales al discurso o redacciones propuestas (lectura, audición colectiva, recitado, dramatizaciones, etc.) generando palabras y adecuando su expresión al tiempo verbal, al vocabulario y al contexto en el que se emplea, utilizando el diccionario y aplicando las normas ortográficas para mejorar sus producciones y favorecer una comunicación más eficaz.</p> <p>CE.3.13. Conocer la variedad lingüística de España y las variedades del dialecto andaluz, mostrando respeto y valorando su riqueza idiomática.</p>

ORIENTACIONES Y EJEMPLIFICACIONES

<p>CE.3.12 Se trata de evaluar la habilidad para observar y reconocer los efectos que la inserción, supresión, cambio de orden, segmentación, recomposición de palabras u otros elementos gramaticales producen en los enunciados y los textos, de modo que se identifiquen los problemas en la escritura y en la expresión oral y el origen de determinadas dificultades en la comprensión, utilizando esta reflexión en la mejora de estos procesos Dichos procedimientos de análisis deben permitir valorar y reflexionar sobre el texto de manera crítica: contenido, estructura, uso del lenguaje, recursos literarios, el punto de vista y estilo del autor</p> <p>CE.3.13. Este criterio pretende valorar la actitud de respeto hacia todas las personas y reconocer las diferentes modalidades dialectales del idioma castellano. También se pretende reconocer como fenómeno enriquecedor, la diversidad social, cultural y de origen. Para desarrollar este proceso, se podría considerar las aportaciones del alumnado de familias de otras culturas del centro; la visita de padres, madres, otros docentes o miembros de la comunidad escolar, del entorno o incluso de otra localidad, aportará al alumnado la visión de esta sociedad que es diversa y plurilingüe, así como la riqueza y el respeto que merece el conocimiento de sus características históricas, socio-culturales, geográficas y lingüísticas más relevantes.</p>
--

OBJETIVOS

<p>O.LCL.1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.</p> <p>O.LCL.8. Reflexionar sobre el conocimiento y los diferentes usos sociales de la lengua para evitar estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas u homófobos valorando la lengua como medio de comunicación</p>
--

COMPETENCIAS: CCL, CEC, CAA

INDICADORES 5º	CONTENIDOS 5º	INDICADORES 6º	CONTENIDOS 6º
<p>LCL.3.12.1. Aplica los conocimientos de las categorías gramaticales al discurso o redacciones propuestas (lectura, audición colectiva, recitado, dramatizaciones, etc.) generando palabras y adecuando su expresión al vocabulario y al contexto en el que se emplea, utilizando el diccionario y aplicando las normas ortográficas para mejorar sus producciones y favorecer una comunicación más eficaz.</p> <p>LCL.3.13.1. Conoce la variedad lingüística de España y las variedades del dialecto andaluz,</p>	<p>4.1. Consolidación de las nociones gramaticales, léxicas, fonológicas y ortográficas adquiridas en ciclos anteriores.</p> <p>4.2. La palabra. Formación de las palabras. Clases de nombres. Los pronombres. Los matices de significado que aportan prefijos y sufijos.</p> <p>4.3. La oración simple. Sujeto y predicado. Identificación de los diferentes predicados. Diferenciación entre predicado verbal y nominal.</p> <p>4.4. Uso de los conectores básicos que dan cohesión a las producciones orales y escritas.</p> <p>4.5. La sílaba: segmentación de las palabras y aplicación de las reglas de acentuación a cualquier tipo de palabra.</p> <p>4.6. Ortografía: uso adecuado de los signos de puntuación (puntos suspensivos, paréntesis, guion,</p>	<p>LCL.3.12.1. Aplica los conocimientos de las categorías gramaticales al discurso o redacciones propuestas (lectura, audición colectiva, recitado, dramatizaciones, etc.) generando palabras y adecuando su expresión al tiempo verbal, al vocabulario y al contexto en el que se emplea, utilizando el diccionario y aplicando las normas ortográficas para mejorar sus producciones y favorecer una comunicación</p> <p>LCL.3.13.1. Conoce la variedad lingüística de España y las variedades del dialecto andaluz,</p>	<p>4.1. Consolidación de las nociones gramaticales, léxicas, fonológicas y ortográficas adquiridas en ciclos anteriores.</p> <p>4.2. La palabra. Formación de las palabras. Clases de nombres. Uso de adverbios. Locuciones adverbiales. Los pronombres. Los matices de significado que aportan prefijos y sufijos. Relación entre el sentido figurado y las construcciones lexicalizadas. Las irregularidades verbales y su voz, modo, tiempo, número y persona así como su ortografía. Significado de arcaísmos, neologismos y extranjerismos de uso frecuente y su relación con su equivalente en castellano.</p> <p>4.3. La oración simple. Sujeto y predicado. Identificación de los diferentes predicados. Diferenciación entre Predicado verbal y nominal.</p>

PROYECTO EDUCATIVO. ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

INDICADORES 5º	CONTENIDOS 5º	INDICADORES 6º	CONTENIDOS 6º
<p>mostrando respeto y valorando su riqueza idiomática. (CCL, CEC).</p>	<p>comillas). Interés por la búsqueda de la correcta ortografía de las palabras usando diccionarios en diferentes formatos.</p> <p>4.7. Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando y denunciando cualquier tipo de discriminación por razón de género, cultura u opinión. Identificación de las principales características de las lenguas de España, conciencia de las variantes lingüísticas presentes en el contexto social y escolar y reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía.</p> <p>4.8. Uso de las herramientas más comunes de las TIC para compartir información, recursos y planificar y realizar un trabajo individualmente o en equipo.</p>	<p>mostrando respeto y valorando su riqueza idiomática. (CCL, CEC).</p> <p>LCL.3.13.2. Reconoce e identifica algunas de las características relevantes (históricas, socio-culturales, geográficas y lingüísticas) de las lenguas oficiales en España. (CCL, CEC).</p>	<p>Complementos del predicado.</p> <p>4.4. Uso de los conectores básicos que dan cohesión a las producciones orales y escritas.</p> <p>4.5. La sílaba: segmentación de las palabras y aplicación de las reglas de acentuación a cualquier tipo de palabra. Los acentos diacríticos.</p> <p>4.6. Ortografía: uso adecuado de los signos de puntuación (puntos suspensivos, paréntesis, guion, comillas).</p> <p>Interés por la búsqueda de la correcta ortografía de las palabras usando diccionarios en diferentes formatos.</p> <p>4.7. Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando y denunciando cualquier tipo de discriminación por razón de género, cultura u opinión. Identificación de las principales características de las lenguas de España, conciencia de las variantes lingüísticas presentes en el contexto social y escolar y reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía.</p> <p>4.8. Uso de las herramientas más comunes de las TIC para compartir información, recursos y planificar y realizar un trabajo individualmente o en equipo.</p>

PROYECTO EDUCATIVO. ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

ÁREA DE LENGUA	BLOQUE 5: Educación literaria.	CICLO TERCERO
-----------------------	---------------------------------------	----------------------

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CE.3.14. Conocer y crear textos literarios con sentido estético y creatividad tales como refranes, cantinelas, poemas y otras manifestaciones de la cultura popular, aplicándolos a su situación personal, comentando su validez histórica y los recursos estilísticos que contengan, representando posteriormente dramatizaciones de dichos textos, pequeñas obras teatrales, de producciones propias o de los compañeros, utilizando los recursos básicos.

ORIENTACIONES Y EJEMPLIFICACIONES

Este criterio evalúa la capacidad de disfrutar de forma autónoma con los textos literarios adecuados a la edad y al ciclo, de comprender el sentido de éstos gracias a la interpretación de algunas recursos literarios, con: los temas recurrentes, los elementos del relato literario, la rima, la medida, las comparaciones y la metáfora. Hay que evaluar igualmente la iniciativa y la adquisición de una actitud positiva hacia la lectura. Se valorará la capacidad de usar recursos expresivos y creativos, en tareas de dramatización, recreación o memorización de poemas y otros textos. Los juegos en la biblioteca sobre palabras, textos y localizaciones de lecturas permiten acercar al alumnado a la afición lectora, el ánimo escritor y la crítica literaria, con lo que serían elemento imprescindible en el desarrollo de este criterio.

Este criterio evalúa la capacidad de disfrutar de forma autónoma con los textos literarios adecuados a la edad y al ciclo, de comprender el sentido de éstos gracias a la interpretación de algunas convenciones específicas, como los temas recurrentes, los elementos del relato literario, la rima, la medida, las comparaciones y la metáfora. Hay que evaluar igualmente la iniciativa y la adquisición de una actitud positiva hacia la lectura.

Para desarrollar estos procesos, se podrán diseñar tareas de dramatización, recreación o memorización de poemas y otros textos y de elaboración de nuevos textos, donde se ponga de manifiesto el uso de recursos expresivos y creativos.

OBJETIVOS

O.LCL.5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.

O.LCL.7. Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas.

COMPETENCIAS: CCL, CEC, CSYC

INDICADORES 5º	CONTENIDOS 5º	INDICADORES 6º	CONTENIDOS 6º
LCL.3.14.1. Conoce y crea textos literarios con sentido estético y creatividad tales como refranes, cantilenas, poemas y otras manifestaciones de la sabiduría popular, aplicándolos a su situación personal. (CCL, CEC). LCL.3.14.2. Representa dramatizaciones de textos, pequeñas obras teatrales, de producciones propias o de los compañeros, utilizando los recursos básicos. (CCL, SYC).	5.1. Uso de las estrategias necesarias, individualmente o en equipo, de escucha activa y lectura dialogada, comentada o dramatizada, en el centro u otros contextos sociales, de fragmentos u obras de la literatura universal y andaluza, adaptada a la edad, presentadas en formatos y soportes diversos. 5.2. Profundización en la teoría literaria: verso y prosa; métrica, ritmo y rima. 5.4. Lectura de relatos, teatros y poemas propios, redactados individual o colectivamente con elementos fantásticos y uso de recursos retóricos adecuados a la edad. 5.5 Hacer referencia expresa al narrador, a los	LCL.3.14.1. Conoce y crea textos literarios con sentido estético y creatividad tales como refranes, cantilenas, poemas y otras manifestaciones de la sabiduría popular, aplicándolos a su situación personal, comentando su validez histórica y los recursos estilísticos que contengan. (CCL, CEC). LCL.3.14.2. Representa dramatizaciones de textos, pequeñas obras teatrales, de producciones propias o de los compañeros,	5.1. Uso de las estrategias necesarias, individualmente o en equipo, de escucha activa y lectura dialogada, comentada o dramatizada, en el centro u otros contextos sociales, de fragmentos u obras de la literatura universal y andaluza, adaptada a la edad, presentadas en formatos y soportes diversos. 5.2. Profundización en la teoría literaria: verso y prosa; métrica, ritmo y rima; artes mayor y menor; el lenguaje figurado. 5.3. Escritura y recitado de poemas con explicación de los usos de recursos retóricos y métricos.

PROYECTO EDUCATIVO. ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

INDICADORES 5º	CONTENIDOS 5º	INDICADORES 6º	CONTENIDOS 6º
	<p>personajes principales, el espacio y el tiempo en obras literarias leídas o dramatizadas; de producción propia o ajena.</p> <p>5.6. Autoevaluación y coevaluación de las dramatizaciones realizadas en el aula, con responsabilidad y respetando los criterios previamente acordados. Uso de las técnicas teatrales: expresión vocal y corporal.</p> <p>5.7. Análisis de las características expresivas, elementos y estructuras de los textos dramáticos y relación con otros géneros como el cine o la televisión.</p>	<p>utilizando los recursos básicos. (CCL, SYC).</p>	<p>5.4. Lectura de relatos, teatros y poemas propios, redactados individual o colectivamente con elementos fantásticos y uso de recursos retóricos adecuados a la edad.</p> <p>5.5 Hacer referencia expresa al narrador, a los personajes tanto principales como secundarios, el espacio y el tiempo en obras literarias leídas o dramatizadas; de producción propia o ajena.</p> <p>5.6. Autoevaluación y coevaluación de las dramatizaciones realizadas en el aula, con responsabilidad y respetando los criterios previamente acordados. Uso de las técnicas teatrales: expresión vocal y corporal.</p> <p>5.7. Análisis de las características expresivas, elementos y estructuras de los textos dramáticos y relación con otros</p>

PROYECTO EDUCATIVO. ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

RELACIÓN ENTRE CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS BÁSICAS ÁREA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

		CRITERIOS DE EVALUACIÓN													
		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	3.11	3.12	3.13	3.14
COMPETENCIAS CLAVE	CCL	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	CMCT														
	CD					■				■	■				
	CAA	■	■	■				■					■		
	CSYC	■	■												■
	SIEP														
	CEC				■									■	■
BLOQUE DE CONTENIDOS	BL 1	■	■	■	■	■									
	BL 2						■	■	■	■					
	BL 3										■	■			
	BL 4												■	■	
	BL 5														■
OBJETIVOS DE ÁREA	OB 1	■										■	■		
	OB 2	■	■	■											
	OB 3				■										
	OB 4						■	■							
	OB 5				■						■	■			■
	OB 6					■		■	■	■	■				
	OB 7						■								■
	OB 8													■	

COMPETENCIAS CLAVE EN EL ÁREA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

El área de Lengua castellana, como el resto de las áreas lingüísticas, contribuye al desarrollo de todas las competencias básicas del currículo, ya que son instrumentos para la comunicación, la inserción en la sociedad, la representación del mundo, la expresión de los sentimientos y el fomento de la creatividad.

Por su incidencia directa, este área contribuye especialmente al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

También contribuye al desarrollo de la Competencia social y cívica, la Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y a la competencia digital. Su aportación es también relevante en cuanto a que es la base para la adquisición y desarrollo de la Competencia matemática y en ciencia y tecnología. Además manifestaciones literarias, musicales, de las bellas artes, el cine, etc. contribuyen de forma relevante al desarrollo de la Competencia de conciencia y expresiones culturales.

Competencia en comunicación lingüística

El área de lengua castellana contribuye de forma directa al desarrollo de esta competencia. La lengua castellana, así como todo el conjunto de lenguas, extranjeras y propias, contribuye al desarrollo de la habilidad para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita y para interactuar de una manera adecuada y creativa en múltiples contextos sociales y culturales.

En el área de Lengua castellana y literatura se desarrollan estrategias de expresión oral y escrita, comprensión de mensajes de diferente tipología, enriquecimiento de vocabulario, estrategias para una correcta fluidez verbal, la adquisición y aplicación de estructuras gramaticales que inciden en la calidad de su expresión, o la aportación literaria que contribuye a mejorar la riqueza comunicativa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base del aprendizaje y es vehículo canalizador del desarrollo competencial en todas sus facetas.

Competencia de aprender a aprender

El área de Lengua castellana, entre otras, posibilita que el alumnado construya sus conocimientos mediante el lenguaje, gestionando eficazmente su aprendizaje y reflexionando críticamente sobre los fines y el objeto del mismo.

La lectoescritura, junto al cálculo y las TIC, son herramientas básicas para la construcción del conocimiento. El aprender en equipo, en grupos heterogéneos y la autonomía en el aprendizaje contribuyen significativamente a su desarrollo.

La autoevaluación y los procesos de pensamiento favorecen en el alumnado la posibilidad de avanzar, aprendiendo de los errores, y de comunicar sus experiencias integrando lo emocional y lo social.

Competencia social y cívica

Analizando esta competencia desde la capacidad para el respeto, el diálogo y el consenso, se entiende que es necesario como base para una buena comunicación un buen uso de los códigos y usos lingüísticos.

El lenguaje contribuye de esta manera a construir una imagen del mundo, de la personalidad, mediante el desarrollo de la capacidad de expresar vivencias, opiniones, emociones, sentimientos e ideas, y a regular la propia conducta proporcionando un equilibrio. El área de lengua castellana contribuye, a su vez, a comunicarse con otras personas, a comprender lo que éstas transmiten, a tomar contacto con distintas realidades y a asumir la propia expresión como modalidad fundamental de apertura a las demás personas, facilitando así, la integración social y cultural de las personas.

Por otra parte, también se contribuye al desarrollo de esta competencia en la medida en que una educación lingüística satisfactoria valora todas las lenguas como igualmente aptas y enriquecedoras para desempeñar las funciones de comunicación y de representación.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La lengua castellana, y todas las lenguas en general, son instrumentos de comunicación y de creación pensamiento. De esta manera, la lengua castellana contribuye a la adquisición del sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor en la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, en la comunicación de proyectos personales y en la base de la autonomía personal.

La comunicación, verbal y no verbal, de las diferentes lenguas que se utilicen, contribuirán al aumento de la autoestima y desarrollo personal, y garantizará una adecuada interacción social.

Competencia digital

PROYECTO EDUCATIVO. ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

Esta área contribuye a la competencia digital proporcionando conocimientos, destrezas para buscar, obtener y tratar información, así como de utilizarla

de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia. En especial para la comprensión de dicha información, su organización textual y, su uso en la expresión oral y escrita.

El currículo incluye el uso de soportes electrónicos en la composición de textos, lo que significa algo más que un cambio de soporte, ya que afecta a las operaciones mismas que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión, etc.) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta área, cuestión que incide directamente en la adquisición y mejora de la competencia digital. Además, los medios de comunicación digitales que surgen continuamente implican un uso social y colaborativo de la escritura que permite concebir el aprendizaje de la lengua en el marco de un verdadero intercambio comunicativo.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

El área de Lengua castellana y literatura contribuye al desarrollo de la Competencia conciencia y expresión cultural en la medida en la que se convierte en herramienta fundamental en la realización, expresión creativa y apreciación de las obras en distintos medios, como la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas.

La lectura, comprensión y valoración de las obras literarias contribuyen al desarrollo de esta competencia, desarrollando la capacidad de percibir los recursos lingüísticos y literarios y el agrado por la lectura como actividad enriquecedora y placentera a la vez que se da cauce a la tendencia natural del ser humano al juego, al placer, a la libertad, y a la imaginación creadora.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El buen desarrollo de la actividad comunicativa favorece y ayuda a la mejora de la adquisición de conocimientos. La adecuada comprensión lectora y la fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos. El orden y la buena disposición en las diferentes formulaciones de hipótesis, generan una mejor comunicación de las experiencias.